

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA DE ORIENTACION FAMILIAR

“LA FAMILIA Y LA HOMOSEXUALIDAD”

TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO

DE LICENCIADA EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

AUTORA: PAOLA KATHERINE BELTRÁN CÓRDOVA

DIRECTORA: MAGISTER, JUANA VIRGINIA OCHOA BALAREZO

CUENCA-ECUADOR

2015



RESUMEN

La presente monografía trata sobre “La Familia y la Homosexualidad”, con el objetivo de identificar, investigar y analizar las diferentes reacciones ante de la revelación de la homosexualidad en un miembro del núcleo familiar. Con el afán de estructurar una adecuada intervención familiar para la guía adecuada de la misma.

Este trabajo está compuesto por tres capítulos en los cuales se estudiara la familia, la familia y su diversidad, homosexualidad y familia, significados y reacciones, además se realiza un caso práctico en donde se aplica entrevista, análisis, Intervención Familiar e Individual.

Palabras Claves: homosexualidad, familia, sociedad, comunicación, derechos.



ABSTRACT

The following investigation is about the "The Family and Homosexuality" the objective of this identify, investigate and analyze the different reactions to the unveiling of homosexuality on a household member. In the interest of structure a proper family intervention for proper guidance of it.

It work contains three chapters as they be studied, family and diversity, homosexuality and family, meanings and reactions, besides a case where interviews, analysis, and Single Family Intervention is applied is performed.

Key words: homosexuality, family, society, communication, rights.



ÍNDICE DEL CONTENIDO

RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE DEL CONTENIDO	4
CLAUSULAS DE DERECHO DEL AUTOR.....	6
CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTO	9
INTRODUCCION.....	10
CAPITULO I.....	11
ANTECEDENTES DE LA HOMOSEXUALIDAD, ASPECTOS GENERALES	11
1.1 Definición General.....	11
1.2 Reseña Histórica en el Ecuador	17
1.2.1 Reconocimiento a Parejas del mismo sexo.....	18
1.2.2 Matrimonio entre Personas del mismo sexo.....	19
1.2.3 La adopción de menores de edad.....	19
1.2.4 Protecciones contra la discriminación	19
1.2.5 Condiciones de Vida	20
1.3 La homosexualidad y sus Derechos	21
1.3.1 Marco legal sobre la diversidad sexual en el Ecuador.....	21
CAPITULO II.....	24
HOMOSEXUALIDAD Y FAMILIA, SIGNIFICADOS Y REACCIONES	24
2.1 La familia, tipos y sus transformaciones	24
2.1.1 Origen.....	24
2.1.2 la Familia y su evolución	28
2.1.3 Tipos de Familia.....	32
2.1.4 Transformación de la Familia y sus implicaciones Sociales	33



2.2 Comunicación Familiar	38
2.2.1 La Comunicación	38
2.2.2 Cualidades y Características de la comunicación (Fernández de la Torriente, 1983).	39
2.2.3 Importancia de la comunicación familiar.	40
2.2.4 Formas de Comunicación en las Familias.....	41
2.2.5 La Comunicación con los Hijos	42
2.2.6 La Comunicación con la Pareja.....	43
2.3 Reacción familiar ante la revelación homosexual de uno de sus miembros.....	44
2.3.1 Procesos Familiares	49
2.4 La Familia y los hijos Homosexuales.....	54
2.5 El fin de la homosexualidad oculta.	55
CAPITULO III.....	59
CASO PRÁCTICO ENTREVISTA, ANÁLISIS E INTERVENCIÓN FAMILIAR	59
3.1 Metodología	59
3.2 Informe Familiar	61
3.3 Dinámica Familiar	64
3.4 Intervención familiar desde la Orientación Familiar	71
3.5 Diseño de estrategias y técnicas de Intervención para una Orientación adecuada familiar e individual	73
3.5.1 Diseño de la Intervención Individual, estrategias:.....	75
3.5.2 Diseño de la Intervención Familiar, estrategias:.....	85
3.6 Finalización del proceso realizado y seguimiento correspondiente.....	93
CONCLUSIONES	95
RECOMENDACIONES.....	96
BIBLIOGRAFÍA.....	97



CLAUSULAS DE DERECHO DEL AUTOR



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

Yo, Paola Katherine Beltrán Córdova, autor/a de la tesis "La Familia y la Homosexualidad", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art.5 literal c) de su reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de (licenciada en Orientación Familiar). El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implica afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a.

Cuenca 15 de julio de 2015

Paola Katherine Beltrán Córdova

C.I: 0103336178



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CLAUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

Yo, Paola Katherine Beltrán Córdova autor/a de la tesis "La Familia y La Homosexualidad", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 15 de julio del 2015

Paola Katherine Beltrán Córdova

C.I.: 0103336178



DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado con gratitud para:

MI FAMILIA:

Mi amado esposo Pablo Morales y mi bello hijo Pablo Jr. que han sido mi motor, fuerza e inspiración para culminar una más de las metas establecidas en mi vida.

Ellos con su amor y motivación han hecho posible que la vida se llene de momentos placidos, felices y gratos. Para ustedes con todo cariño, siempre será válido mi esfuerzo y logros alcanzados.



AGRADECIMIENTO

El agradecimiento infinito es en primer lugar a nuestro Padre celestial Jehová, gracias a él se hace posible realizar todas las actividades en mi vida.

En especial debo la culminación de mi carrera profesional a mi madre amada, que con amor, dedicación, motivación y su magnífico ejemplo de superación, ha cultivado grandes valores que han hecho posible cumplir mis metas.

Ella ha sido mi ejemplo a seguir y con la que tengo una gratitud infinita.

De manera especial a mi tutora Magister Juana Ochoa B. quien con dedicación y paciencia supo transmitir sus conocimientos con los mismos que hizo posible culminar mi monografía de grado.



INTRODUCCION

Dentro del desarrollo de esta monografía titula “La Familia y la Homosexualidad” se desea dar a conocer las principales reacciones familiares y la intervención Familiar adecuada ante la develación de la homosexualidad de un miembro de la familia.

En el capítulo uno se abordara una perspectiva global de los temas como: aspectos generales y antecedentes de la homosexualidad, los mismos que abarcan la reseña histórica en nuestro país, las condiciones de vida que las personas con una orientación sexual distinta tienen, manifiestan y viven. La importancia de los derechos y el marco legal que defiende a las personas homosexuales y al grupo en general LGBTI en Ecuador.

En el segundo capítulo, analizaremos la familia, sus tipos y transformaciones que a lo largo de la historia ha tenido diferentes evoluciones; así mismo veremos la comunicación familiar y la importancia de la misma en el sistema familiar; comunicación dirigida a los hijos desde pequeños, adolescencia y en la pareja. De igual forma y con mayor valor acotaremos las reacciones familiares, sociales, religiosas, etc. ante la develación de la homosexualidad de uno de sus miembros poniendo en manifiesto los temores, los conflictos familiares y las fases que la familia puede atravesar ante este suceso.

Posteriormente en el capítulo tercero se dará a conocer un caso de intervención familiar ante la develación de la homosexualidad de uno de sus miembros, el mismo que utiliza la técnica de la entrevista semiestructurada, la recolección de datos, análisis y la elaboración de un plan de trabajo tanto familiar como individual.

Para finalizar se enunciara las conclusiones y recomendaciones acerca de una mejor actitud y tolerancia a las personas con una orientación sexual distinta y brindar una guía práctica que aborda una psicoeducación e intervención, a las familias que manejan una situación como es la develación de la homosexualidad de uno de sus miembros.



CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA HOMOSEXUALIDAD, ASPECTOS GENERALES

En el primer capítulo de esta investigación, lo dedicaremos para el estudio de la homosexualidad, el mismo que se realizará mediante una revisión bibliográfica, a fin de que se pueda conocer las generalidades de la homosexualidad, teniendo en cuenta sus antecedentes, definiciones, historia, condiciones de vida y los derechos existentes en la actualidad en nuestro país.

1.1 Definición General

Como pauta general podemos decir que la homosexualidad es la orientación sexual que presenta una interacción de tipo sexual, emocional, sentimental y afectiva hacia las personas del mismo sexo.

Según definiciones y teorías desde diferentes puntos y perspectivas podemos mencionar:

Punto de vista psiquiátrico y psicoanalista

La psiquiatría incluyó inicialmente la homosexualidad entre los trastornos que podían y debían ser tratados. Richard von Krafft-Ebing, uno de los padres de la psiquiatría moderna y a quien el propio Sigmund Freud reconocía como su autoridad, la consideró incluso una enfermedad degenerativa en su *Psychopathia Sexualis* de 1886. Los trabajos científicos de Freud, tras la llegada del psicoanálisis dieron como resultado una postura que consideraba patológicas no sólo las prácticas sino incluso la mera condición homosexual. Por ejemplo, en sus *Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad*, Freud incluyó la homosexualidad entre las «perversiones» o «aberraciones sexuales», en sus propios términos, equiparados al fetichismo del cabello o de los pies o las prácticas sádicas o masoquistas. A juicio de Freud, la homosexualidad era una manifestación de falta de desarrollo sexual y psicológico que se traducía en fijar a la persona en un comportamiento previo a la "madurez heterosexual".

Sin embargo, Freud llegaría a reconsiderar su posición con el tiempo, hasta el punto de que en su conocida Carta a una madre americana, Freud no dudó en afirmar que “la



homosexualidad no es un vicio, ni un signo de degeneración, y no puede clasificarse como una enfermedad.” Señaló que perseguir la homosexualidad era una "gran injusticia y una crueldad", y que el análisis a lo sumo serviría para devolver la armonía a una persona si se sentía infeliz o neurótica, independientemente de si era homosexual o no. (Freud, 1905)

Durante el siglo XX hubo psicoanalistas que consideraban a la homosexualidad dentro de la estructura perversa, pero este concepto de perversión no posee la connotación vulgar o moralizante, sino que simplemente engloba todas a las prácticas sexuales que no llevan a la reproducción, incluyendo las caricias y los besos.

En el siglo XXI se sostiene que la homosexualidad aparece tanto en una estructura mental perversa como en una estructura neurótica o en una psicótica y ya no se habla de homosexualidad sino de homosexualidades. Se piensa en la sexualidad en general como diversa. (Foucault, 1987).

Sigmund Freud derivaba la homosexualidad de la bisexualidad psíquica, común a todos los seres humanos y decía que “intentar transformar un homosexual en heterosexual, era tan imposible como intentar transformar un heterosexual en homosexual.” (Freud, 1905)

Se debe considerar que en el Dsm IV última versión se retiró a la Homosexualidad de la clasificación de trastornos.

Teoría queer

La llamada Teoría de queer es un punto de vista teórico que hace referencia a la idea que ataca Michel Foucault y Judith Butler, de que identidades sexuales tales como la homosexualidad, la heterosexualidad o la bisexualidad, tengan cualquier existencia objetiva. Para estos autores la homosexualidad son construcciones sociales.

Un argumento frecuente es que la homosexualidad premoderna era diferente de la homosexualidad moderna, pues era estructurada por edad, por sexo o por clase, en vez de igualitaria. Los críticos contestan que, aunque la homosexualidad de épocas distintas haya tenido rasgos distintos, el fenómeno básico ha existido siempre y no es una creación de la sociedad actual. (Foucault, 1987).



Punto de vista neurobiológico

En 1991, el neurocientífico estadounidense Simon LeVay, publicó un artículo llamado “Una diferencia en la estructura hipotalámica entre hombres homosexuales y heterosexuales”. En este artículo, se describe una diferencia en el porcentaje del tamaño y volumen del tercer núcleo intersticial del hipotálamo anterior INAH3 entre hombres homosexuales y heterosexuales, aclarando que este es más grande en heterosexuales en comparación al hallado en cerebros homosexuales. El INAH3 homosexual es similar en tamaño al encontrado en cerebros femeninos. (LeVay estudió cuatro tipos de neuronas del hipotálamo, denominadas INAH1, INAH2, INAH3 y INAH4. Las neuronas INAH resultan de gran importancia en el estudio de LeVay debido a su función en el comportamiento sexual humano y a la distinta proporción de tamaño que presentaron en muestras masculinas y femeninas pertenecientes a estudios de años anteriores. LeVay no encontró pruebas de diferencias de tamaño de las neuronas INAH1, INAH2 o INAH4. Aunque el grupo INAH3 parecía ser el doble de tamaño en masculinos heterosexuales que en el de los masculinos homosexuales que sería de un tamaño similar al INAH3 del cerebro de los femeninos heterosexuales. El estudio no es completamente aceptado)

LeVay escribió que estos hallazgos indican que el INAH muestra un dimorfismo acompañado de la orientación sexual, y sugiere que tal orientación tiene un sustrato biológico. Pero LeVay agregó, que hay una reducida existencia de excepciones en la que el tamaño del INAH3 no se correlaciona directamente con la orientación sexual, adicionando que puede ser una importante variable pero no es la única.

El neurocientífico holandés, Dr. Dick Swaab, fundador del Banco de Cerebros de la Universidad de Ámsterdam, menciona que en la orientación sexual interfieren gran cantidad de factores como hormonas, factores genéticos y circuitos neuronales. Pero hace hincapié en que los seis primeros meses de vida gestacional se establece una impronta de carácter sexual en el encéfalo y que en dos etapas subsecuentes e importantes, durante los dos primeros años de vida y la adolescencia, existen cambios de gran actividad hormonal que pueden consolidar la forma en que cada individuo ejerce su sexualidad.



Se mencionan controvertidos hallazgos con respecto al consumo de medicamentos en mujeres embarazadas, sobre todo dentro de los primeros dos trimestres de vida gestacional, como la utilización de analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos pudiendo, inhibir la síntesis y producción de prostaglandinas esenciales en la configuración neuronal hipotalámica fetal y que puede ser crucial para definir las características de la orientación sexual.

Se mencionan también otros factores importantes como el estrés y el consumo de tabaco durante el embarazo que se relacionan con cambios en la futura orientación sexual del producto. (LeVay S, 1991).

Otros aportes científicos

Informe Kinsey

El Informe Kinsey, estudia el comportamiento sexual humano, clasifica las tendencias sexuales en escalas donde la heterosexualidad y la homosexualidad exclusivas son las minoritarias en la población, mientras que el resto forman parte de diferentes grados de bisexualidad. Dicha escala es llamada Escala de Kinsey.

Así, con posterioridad, los estudios científicos realizados por Alfred C. Kinsey concluyeron que, analizados tanto el comportamiento como la identidad, la mayor parte de la población parece tener por lo menos alguna tendencia bisexual (atracción hacia personas tanto de uno como de otro sexo), aunque ordinariamente se prefiere un sexo u otro.

Kinsey y sus estudiantes consideraron que sólo una minoría (del 5 al 10 por ciento) es completamente heterosexual o completamente homosexual. De la misma manera, sólo una minoría aún más pequeña puede considerarse completamente bisexual y se establecieron diversos grados de bisexualidad.

Estudios posteriores han querido demostrar que el informe de Kinsey había exagerado la prevalencia de la bisexualidad en la población; pero todavía su idea goza de una gran aceptación. (Kinsey, 1998)



Desde el punto de vista Biológico

Selección social de Roughgarden

Una de las últimas teorías propuestas para la homosexualidad se basa en la llamada selección social. Propuesta por la profesora de biología de la Universidad de Stanford Joan Roughgarden, la teoría se enfrenta a la selección sexual de Darwin. Básicamente niega la reducción de la diversidad sexual a dos sexos, uno masculino y agresivo y otro femenino y cohibido.

Con numerosos ejemplos del reino animal y de culturas distintas de la occidental, muestra que la naturaleza y las diferentes sociedades ofrecen soluciones sorprendentes a la sexualidad: peces con varios tipos diferentes de machos o cuyos componentes cambian de sexo en caso de necesidad; mamíferos que tienen a la vez órganos reproductores masculinos y femeninos, etc.

En el caso de la biología humana, afirma que la existencia de homosexuales, transexuales y hermafroditas no es más que una variación natural que se integra perfectamente en la diversidad mostrada por los demás animales. La selección social de esta diversidad se encontraría en sociedades como la de los indios norteamericanos, con sus dos espíritus, los mahu polinésicos, los hijra indios o los eunucos, que identifica con personas transgénero. (Roughgarden, 2004)

Punto de vista Social

Muchos moralistas y diferentes miembros de grupos religiosos siguen considerando que la homosexualidad es una desviación sexual y un pecado, motivo por el cual la homosexualidad ha sido prohibida en muchos países y culturas a lo largo de la historia, ya se ha castigado a la homosexualidad en sí o bien algunas prácticas sexuales asociadas con ella (como la penetración anal, la penetración bucal o la masturbación), a pesar de que dichas prácticas no son exclusivas de las personas homosexuales.

En muchas culturas la relación homosexual, aunque fuera consensual (es decir, practicada por un acuerdo de ambos miembros de la pareja), llegó a considerarse un crimen.



Al definir la conducta heterosexual como normal y la homosexual como anormal, debe partirse de algún juicio de valor previo. Este juicio es el de la procreación, que a través de la heterosexualidad permite la conservación de la especie; juicio que la mayor parte de la sociedad hace a los grupos LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) en forma de rechazo hacia su conducta y orientación sexual.

Nuestra cultura estimula la heterosexualidad desde muchos ángulos. Desde la publicidad hasta la exaltación del matrimonio. Pero se hace difícil considerar aceptable la unión de dos personas del mismo sexo, se convierte en una situación compleja, porque no estamos preparados a presenciar actos diferentes a los de una sociedad ya estipulada, actos a los que no estamos acostumbrados.

La consideración social de la homosexualidad en los últimos siglos ha sido más permisiva con la homosexualidad femenina (lesbianismo) que con la masculina. Sin embargo, hay que considerar que poco a poco los movimientos LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) se han ido integrando en la sociedad, corriente que ha luchado por su inclusión y derechos teniendo participación y difusión activa.

Actualmente, se ha percibido que falta mucho para lograr cambios radicales en la ideología conservadora de la sociedad moderna. Aunque signifique para la gran mayoría de la población mundial aceptar los cambios que las generaciones actuales y futuras hagan, deberán comenzar a tener mayor tolerancia al cambio, ya que la convivencia en una humanidad igualitaria y justa no está lejos de alcanzarla, recordemos que nosotros hacemos cada día una mejor sociedad.

Punto de vista según la religión

Los puntos de vista entre religiones y creyentes individuales discrepan ampliamente, incluso dentro de los que se adhieren a la misma doctrina particular; desde el concepto que demoniza al sexo y la carne, como uno de los enemigos del alma, a la creencia de que el sexo es la más alta expresión de lo . Estos conceptos teológicos no se traducen automáticamente en una mayor o menor relajación de costumbres, que en cada civilización tienen su expresión en las muy diferentes formas de matrimonio y de otras relaciones interpersonales institucionalizadas o no.



Algunas religiones distinguen entre las actividades sexuales que se practican para la reproducción y otras actividades practicadas para el placer sexual, que se califican de inmorales.

Según el cristianismo la idea de que la sexualidad humana fue creada por Dios con el propósito de la procreación y la intimidad que proporciona a una pareja sexualmente activa una relación íntima, emocional y espiritual, a través de la íntima relación física.

De ese modo, el sexo debe restringirse a una relación de por vida entre un hombre y una mujer. El matrimonio es un compromiso a una relación íntima y permanente como base sobre la que se construye una familia estable. Dado el énfasis en la función reproductiva y la responsabilidad que involucra el sexo, las relaciones sexuales y los actos sexuales ajenos al compromiso matrimonial son desaconsejados, o incluso prohibidos por algunas confesiones cristianas.

La homosexualidad es una condición que en su mayor parte genera discriminación. Hasta hace pocas décadas, era considerada como una enfermedad que, por lo tanto, podía curarse. Hoy en día, se entiende que la homosexualidad es una elección o una condición natural.

La situación de los homosexuales, sin embargo, varía de acuerdo al país. Mientras que en ciertos países pueden contraer matrimonio y adoptar hijos, en otros son perseguidos por su condición sexual y hasta enviados a prisión o condenados a muerte.

La persecución que sufren los homosexuales, sin embargo, comienza desde la infancia, en la propia familia, en la escuela, iglesia y en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Esto no quiere decir que no haya padres con mentalidades abiertas, capaces de aceptar la homosexualidad como algo normal, ni que todos los centros educativos y las empresas sean lugares hostiles para quien siente atracción por personas de su mismo género; pero aún nos encontramos distantes de la total aceptación.

1.2 Reseña Histórica en el Ecuador

La actividad sexual entre personas del mismo sexo es legal en Ecuador. La misma que ha sido desde 1997, cuando el Tribunal Constitucional, en el Caso No. 111-97-TC, abolió el primer párrafo del artículo 516 del Código Penal, el mismo que criminalizaba



la actividad sexual entre personas del mismo sexo con una pena de cuatro a ocho años. La demanda por inconstitucionalidad fue presentada por diversos grupos de activistas LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) como respuesta a la detención de más de cien personas en la ciudad de Cuenca bajo esta ley. (<http://hrbrief.org>)

1.2.1 Reconocimiento a Parejas del mismo sexo

Las uniones de hecho para parejas formadas por personas del mismo sexo, fueron legalizadas en Ecuador con la aprobación de la Constitución de 2008, incluyendo todos los derechos del matrimonio excepto la adopción de niños de manera conjunta. La primera unión de hecho de que se tiene conocimiento ocurrió en agosto de 2009.

Durante el debate en el año 2008 sobre la Constitución, las organizaciones LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) realizaron el pedido de incluir reconocimiento legal de las uniones de personas del mismo sexo en la misma. Las uniones civiles fueron finalmente incluidas en el artículo 67, incluso luego de las protestas de las iglesias católica y evangélica. (<http://eluniverso.com>)

El texto aprobado dice:

“La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio.”

El actual presidente Rafael Correa dijo en ese entonces que las parejas homosexuales estables necesitaban ciertas garantías legales. En cuanto a la oposición de grupos conservadores, el presidente dijo: "Toda persona tiene su dignidad, es decir, habrá que respetar a la persona independientemente de su preferencia sexual, cuidado negarle el trabajo a alguien por su preferencia sexual, eso es discriminación, eso es inconstitucional." (<http://indycitymediagroup.com>)



1.2.2 Matrimonio entre Personas del mismo sexo

El matrimonio entre personas del mismo sexo está constitucionalmente prohibido en Ecuador. El artículo 67 de la Constitución dice **"El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal"**.

Durante las elecciones presidenciales de Ecuador de 2013, dos de los ocho candidatos se posicionaron a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo como apoyo al movimiento LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales). Estos fueron los candidatos Alberto Acosta de la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, y Norman Wray, del movimiento Ruptura 25.

1.2.3 La adopción de menores de edad

El artículo 68 de la Constitución especifica que **"La adopción corresponderá sólo a parejas de distinto sexo."** Sin embargo, bajo las leyes ecuatorianas una persona soltera puede adoptar un niño, aunque las parejas heterosexuales casadas reciben prioridad.

1.2.4 Protecciones contra la discriminación

En 1998, Ecuador se convirtió en el primer país de las Américas (y el tercero en el mundo) en incluir orientación sexual como una de las categorías protegidas contra la discriminación en la constitución. Los otros dos países fueron Sudáfrica y Fiyi.

En la Constitución del 2009 se incluyó tanto orientación sexual como identidad de género dentro de las categorías protegidas. El artículo 11 (inciso 2) dice:

“Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.”



1.2.5 Condiciones de Vida

La primera marcha del orgullo LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) tuvo lugar en Quito, en 1998, como respuesta al veredicto del Tribunal Constitucional que despenalizó la actividad sexual entre personas del mismo sexo. Sin embargo, Ecuador mantiene una cultura conservadora y machista, por lo que la homosexualidad sigue siendo vista de forma negativa por algunos sectores de la sociedad. (<http://eluniverso.com>)

Desde la década pasada se han organizado marchas de orgullo LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) en todas las grandes ciudades de nuestro país las que han contado con la autorización de las autoridades y con protección policial, en su gran participación.

Un ejemplo de integración y no discriminación por su orientación o condición sexual fue en el 2012, cuando el presidente Rafael Correa eligió a Carina Vance Mafla, una activista lesbiana, como la ministra de salud del país.

Las condiciones de vida de las personas homosexuales, presenta más tolerancia sobre todo en las generaciones jóvenes. En ciudades como Guayaquil y Quito la comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) ha logrado una importante presencia en la vida diaria de la ciudad. Existen discotecas, bares, karaokes y lugares de encuentro de personas con una orientación distinta en la cual no muestran temor o peor aún esconderse, están a la vista de la ciudadanía. En Guayaquil son frecuentes los paseos de parejas y amigos LGBTI por la av. 9 de octubre y el malecón 2000 a orillas del río Guayas, así como en Quito son más visibles en las calles del sector de la Mariscal. En la Playa de Montañita, en la provincia de Santa Elena, es muy común ver entremezclados jóvenes de todas las orientaciones sexuales sin ninguna cohibición o represión alguna.

No podemos olvidar el incremento de grupos y asociaciones gays en la ciudad de Cuenca, siendo así constantes puntos de encuentro, asociación y expresión en el parque Calderón, los mismos que han tenido una favorable acogida; al igual las personas con



una diferente orientación sexual cuentan con lugares de entretenimiento y encuentro ubicadas en la calle Larga (zona de bares)

En el resto de ciudades la tolerancia es menor, pero no por ello ha sido obstáculo para que se establezcan discotecas o establecimientos de ambiente gay.

1.3 La homosexualidad y sus Derechos



1.3.1 Marco legal sobre la diversidad sexual en el Ecuador

Hasta el año 1997 el Art. 516 literal 1 del Código Penal del Ecuador penalizaba la homosexualidad en consenso con cárcel de cuatro a ocho años para la pareja.

El artículo 23 literal 2 de la constitución de 1998 garantiza lo siguiente: la igualdad ante la ley. “Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma; religión, filiación política, posición económica, orientación sexual; estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole.” Es decir a partir del año 1998 se despenaliza la homosexualidad del Ecuador.

En la constitución actual de nuestro país en el artículo 68, se aprueba las uniones de hecho entre dos personas, sin especificar su género, tienen los mismos derechos y obligaciones que el matrimonio, lo que equivale a otorgar derechos y obligaciones a las parejas homosexuales que convivan en unión monogámica por más de dos años, aunque no se le permite la adopción a las parejas homosexuales:

Art. 68.- La unión estable y monogámica entre dos personas libres de vínculo matrimonial que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio. La adopción corresponderá sólo a parejas de distinto sexo.



Esto no está libre de polémica entre los grupos conservadores de derecha, principalmente la iglesia católica y la evangélica, las mismas que condenaron la decisión en su momento y aún hoy en día rechazan la ejecución del artículo 68 por parte de parejas de personas del mismo sexo. En una de sus entrevistas, el presidente del país afirmó uno de los objetivos de la nueva constitución es la de superar la discriminación y favorecer los derechos humanos, no sólo por orientación sexual sino también por otras características.

La constitución política de la República del Ecuador dice: La norma constitucional contenida en el artículo 23 número 3 precisa el sentido y alcance de la igualdad ante la ley afirmando que la misma se refiere al goce de derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación basada en condiciones personales, tales como, específicamente, la orientación sexual. A través de este reconocimiento de la no discriminación por orientación sexual, la norma constitucional reconoce a las personas homosexuales como sujetos de derecho. A favor de ellos, como a favor de todos los sujetos, la Constitución formula un tratamiento garantista, que obliga al Estado ecuatoriano a tomar todas las medidas necesarias para hacer efectivo el pleno de sus derechos.

La Constitución ecuatoriana reconoce en los homosexuales sujetos diferenciados de derecho. Este reconocimiento se ubica en artículos como el 23.21, que reconoce el derecho a guardar reserva sobre datos referentes a la vida sexual y el 23.25, que consagra el derecho a “tomar decisiones libres y responsables sobre su vida sexual”. Reconocer la existencia de un sujeto diferenciado de derechos en las personas homosexuales significa reconocer que, jurídicamente, dichos sujetos poseen características propias que abren la puerta a la posibilidad de normar exigencias así mismo derivadas de su especificidad.

La Constitución ecuatoriana equipara los espacios privado y público de los sujetos en cuanto al ejercicio de sus derechos e independientemente de su orientación sexual. En este sentido, el artículo 23.5, garantiza el derecho al libre desarrollo de la personalidad. Dado que dicho “desarrollo de la personalidad” toca inevitablemente la esfera de lo público, el Estado tiene, por un lado, la obligación negativa de no impedir el libre desenvolvimiento social de las identidades sexualmente diversas; y, por otro lado, la obligación positiva de promover el referido derecho, promoción que se traduce en la



creación de espacios para el libre desarrollo de la personalidad y en la eliminación proactiva de cuantas trabas impidan el ejercicio de este derecho.

A la luz del reconocimiento constitucional de las personas sexualmente diversas como sujetos con necesidades específicas, deben leerse los mandatos constitucionales relativos al goce y ejercicio de derechos económicos sociales y culturales de los que las identidades sexualmente diversas son titulares.

La discusión involucra inevitablemente a los mismos medios de comunicación, que tampoco superan los estigmas informativos previos, como por ejemplo involucrar de forma recurrente el tema de la homosexualidad en entrevistas y reportajes a portavoces de ambas iglesias. La noción que quedaría al respecto en televidentes, lectores y audiencia en general, es de que hay una confrontación ideológica que contraponen lo bueno contra lo malo; el pecado versus la santidad; lo moral contra lo inmoral, que ha sido la discusión de siempre y no abona en mejorar tanto las condiciones sociales y culturales de homosexuales, como de dar un paso al frente en cuanto a eliminar la discriminación del inconsciente colectivo del ecuatoriano común

En síntesis, podemos hablar que la homosexualidad dentro del marco legal en nuestro país, es legal desde 1998, la edad de consentimiento sexual tanto heterosexual como homosexual es igual es decir a partir de los 14 años; en cuanto a la protección legal de la pareja, esta tiene un acceso igualitario a la unión libre desde 1998, pero al matrimonio entre personas del mismo sexo no es legal; la protección legal contra la discriminación la tienen en todos los aspectos y por último lo que tiene que ver a los derechos reproductivos y de adopción, no tienen derecho a la adopción conjunta.

Sin embargo, hablar de homosexualidad o del movimiento LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales) en el Ecuador aún carece de tolerancia e información, aun se les considera como personas enfermas, desviadas, pecadoras etc. Por tener una orientación sexual diferente, sin embargo no estamos lejos de la aceptación al cambio, de pensar y conllevar las maneras distintas de actuar a las establecidas por la sociedad contemporánea. Los homosexuales hoy en día gozan ya de sus derechos y oportunidades laborales, académicas, familiares, pero aún falta mucho por construir, empezando desde cada uno de nosotros a la concientización y tolerancia hacia los estilos nuevos de vida que se presentan hoy en día.



CAPITULO II

HOMOSEXUALIDAD Y FAMILIA, SIGNIFICADOS Y REACCIONES

La familia es el primer grupo humano al que pertenecemos y en el que formamos nuestros rasgos, identidad personal, valores y hábitos que servirán para desenvolvemos en diferentes espacios. El núcleo familiar abarca el centro del desarrollo del individuo. Ahora bien en una sociedad en la que estamos educados a que la familia este compuesta de papa, mama e hijos, las reacciones ante una diversidad familiar es decir un núcleo familiar conformado de padres del mismo sexo (homosexuales) o padres heterosexuales con hijos homosexuales, conlleva a diversas reacciones personales, familiares, sociales, políticas y especialmente la religiosa; en el presente capítulo identificaremos y analizaremos las diferentes naturalezas familiares, sus reacciones, comportamientos, significados e ideologías.

2.1 La familia, tipos y sus transformaciones

2.1.1 Origen

La familia se refiere al núcleo familiar elemental. Al grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco, actualizadas de manera episódicas, a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad.

Hipótesis etimológicas del origen de la palabra Familia:

- **Taparelli:** familia derivada del latín famas ya que es una de las necesidades que resuelve esta asociación humana.
- **Marqués de Morante:** familia deriva de famulus (siervo) a su vez del primitivo famul, originario de la voz osca famel que significa esclavo.
- **Mendizábal:** familia deriva de la famas (hambre); hambriento de hambre.



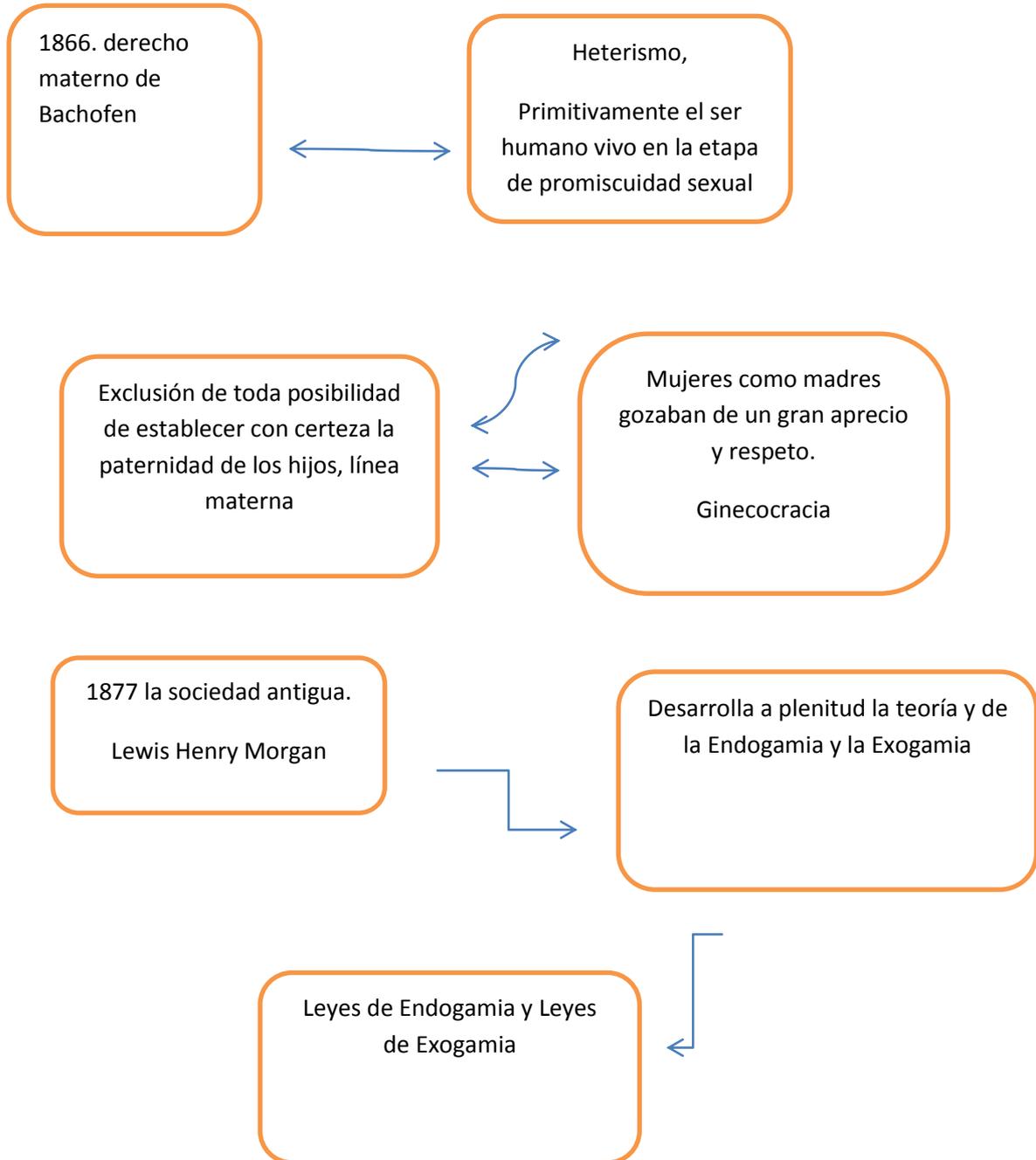
- **Rodríguez de Zepeda:** conjunto de personas que viven bajo un mismo techo subordinados a un superior común, y unidos por vínculos que se derivan inmediatamente de la ley natural.
- **Trendelenburg:** existe en la familia tres unidades, la unidad, conyugal y filial.
- **Anónimo del siglo XIII:** gente que vive en una casa bajo la autoridad del señor de ella.
- **Fernández de Moratín:** conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.
- **Góngora:** cuerpo de una orden o religión o parte considerable de ella.
- **Alarcón:** gente que el señor sustenta dentro de su casa

Etimología

El término familia procede del latín *famīlia*, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de *famŭlus*, "siervo, esclavo", que a su vez deriva del osco *famel*. El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del *pater familias*, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a *gens*. Tradicionalmente se ha vinculado la palabra *famŭlus*, y sus términos asociados, a la raíz *fames* (hambre), de forma que la voz se refiere, al conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un *pater familias* tiene la obligación de alimentar a sus hijos

Figura 1

Inicio del estudio del origen:



Federico Engels, explica a través de la teoría de la evolución de las especies, el paso del estadio inferior del salvajismo al estadio medio y estadio superior:



Tabla 1

Engels con la Evolución de la Familia 1884		
SALVAJISMO	Estadio Inferior	Género humano, hábitat árboles, frutos y raíces. Lenguaje articulado.
	Estadio Medio	Cocción de alimentos, pesca. Florece edad de piedra. Inicio de caza. Nace antropofagia.
	Estadio Superior	Inención arco y flecha. Tránsito a partir del salvajismo hacia la barbarie .Alfarería y el tejido a mano.
BARBARIE	Estadio Inferior	Inicio alfarería. Domesticación y cría de animales. Cultivo de plantas
	Estadio Medio	Domesticación de alimentos. Cultivo de hortalizas por medio de riego. Labrado de metales, pastoreo, desaparición antropofagia, florece agricultura y ganadería.
	Estadio Superior	Fundición de minerales y el hierro.
CIVILIZACIÓN	Inención escritura. Sedentarismo.	



2.1.2 la Familia y su evolución

Antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero que se dispersaban en las estaciones con escasez de alimentos.

La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. En este tipo de sociedad era normal el infanticidio (muerte dada violentamente a un niño de corta edad) y la expulsión del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar.

Después de la Reforma protestante en el siglo XVI, el carácter religioso de los lazos familiares fue sustituido en parte por el carácter civil. La mayor parte de los países occidentales actuales reconocen la relación de familia fundamentalmente en el ámbito del derecho civil, y no es sino hasta el siglo XVIII que incorporan el concepto de infancia actual. (Reveco y Blanco, 2004)

Estos cambios se producen en el contexto de la Revolución industrial. Por un lado, las nuevas tecnologías hacen posible el trabajo de niños y jóvenes y, por otro, los cambios en la esperanza de vida hacen que los menores adquieran un mayor valor en términos de protección a los adultos mayores. De esta forma la familia, que era entendida como una sociedad que aseguraba la supervivencia de sus miembros y no como un espacio de afecto, comienza a tomar el concepto actual, principalmente por la acción de educadores cristianos: (Reveco y Blanco, 2004)

En muchos países occidentales, el concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años, sobre todo, por los avances de los derechos humanos y de los homosexuales.



Definiciones de Familia

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos (Artículo 16. 3. 1948) es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

Definición de Familia según la Psicología:

Para **Freud**, fundador del Psicoanálisis, la familia se inscribe dentro del proceso de la cultura: implica la renuncia pulsional (prohibición del Incesto), pero al mismo tiempo posibilita la salida exogámica, a través de la castración. Es decir que las funciones esenciales de la familia son prohibir, pero al mismo tiempo permitir y prometer.

Freud ("*Tótem y tabú*".1913-1914/1983), construye su noción de familia, dándole un carácter mítico y articulando el inconsciente a la relación de parentesco, a través del Complejo de Edipo. En ese texto denomina "protofamilia" al modo originario que tienen los hombres de agruparse, de donde se desprende la familia edípica. Esta tiene entonces un carácter ficcional: es la novela que construye el sujeto para figurarse la prohibición, la interdicción del goce incestuoso, endogámico. (Freud, 1914/1983)

Lacan (1977), que realiza una relectura de la obra Freudiana, sostiene que la familia constituye el órgano privilegiado de influencia del adulto sobre el niño, y desempeña un papel fundamental en la transmisión de la cultura. De allí, se desprenden, según este autor, tres funciones esenciales: La educación del sujeto, la represión de los instintos y la adquisición de la lengua materna.

Para el psicoanálisis, entonces la familia constituye un lugar en donde se efectúa un lazo y se establece un discurso; un espacio creado por una determinada red de relaciones, no



sólo por una determinación biológica, sino también y especialmente por un vínculo social.

Así, no hay nada natural en la familia, sino más bien acuerdos que se establecen entre los sujetos para que las distintas funciones (materna, paterna, filial) se sostengan y se transmitan en tanto tales. Funciones que no son naturalmente ocupadas sino que deben ser adoptadas, por cada uno de los sujetos para que el intercambio y la transmisión se produzca. La familia constituye, pues, un lugar privilegiado donde se instituyen las regulaciones de los lazos de los sujetos, la economía libidinal y las marcas del deseo. Es más, es dentro de ella donde se elaboran las determinantes de las futuras elecciones de objeto. (Lacan,1997)

Pichon Rivière, médico psiquiatra nacido en Suiza y nacionalizado argentino, crea lo que se ha denominado la Escuela de Psicología Social en Argentina. Considera a la familia como una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre e hijos), y constituye el modelo natural de toda situación intergrupala. Esta triangularidad casi universal, aunque sujeta a distintas variables culturales, determina el modelo que seguirán las relaciones intrafamiliares. Por ello, cualquier modificación en alguno de sus miembros, produce cambios en toda la estructura familiar.

En conclusión define a la familia, entonces, del mismo modo en que define al grupo. Señala que se trata de “un conjunto de personas ligadas entre sí por constantes de tiempo y espacio, que están articuladas por su mutua representación interna y que interaccionan entre ellas con mecanismos de asunción y adjudicación de roles, que se proponen explícita e implícitamente” (Pichon Riviere y Quiroga, 1985)

Definición de Familia según la Sociología:

Destacamos a: Göran Therborn (2007), Sonia Montañó (2007) y Elizabeth Jelin (1994).

Therborn (2007) expone un análisis institucional comparativo de las familias en el mundo, considerando tres dimensiones o aspectos de la institución familiar: la regulación del orden sexual, la estructura de poder interno -patriarcado y poder familiar- y los resultados en cuanto a hijos o fecundidad. Con respecto a las características de los



actuales modelos y tendencias de la familia, el autor indica que los mismos pueden resumirse en tres palabras: complejidad, contingencia y contradicción. Complejidad, en el sentido de la coexistencia y entrelazamiento de las formas familiares; contingencia de relaciones, debido a las opciones y accidentes que siguen al debilitamiento de la regulación institucional; y contradicción entre preferencias, situaciones y recursos. (Therbon,2007)

Sonia Montaña (2007) afirma que el concepto funcionalista de familia la concibió como institución destinada atender las necesidades básicas, materiales, emocionales y a perpetuar el orden social; ha llegado a reconocer que el feminismo ha tenido una gran repercusión al poner en tela de juicio la visión de la familia como ámbito armonioso e igualitario. Gracias a este debate, se ha pasado a entender la complejidad y diversidad de las familias, buscando superar la disociación simbólica entre las esferas pública y privada, planteando la articulación (simbólica y práctica) entre ambas y tratando de incorporar en la familia los principios de la democracia y el imperio de la ley, siendo probablemente el hecho más notable en este ámbito la penalización de la violencia doméstica en prácticamente todos los países. (Montaña,2007)

Jelin (1998) sostiene que las tres dimensiones que conforman la definición clásica de familia (sexualidad, procreación y convivencia) han sufrido enormes transformaciones, evolucionando en direcciones divergentes. Es en este sentido que tales categorías resultan insuficientes a los efectos de conceptualizar las familias. La autora comprende a la familia como “una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica:

La sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción”. (Jelin, 1998)



2.1.3 Tipos de Familia

Martínez Gonzales y Álvarez González (2002), hacen una revisión sobre las distintas clasificaciones que se han hecho en torno a la estructura familiar y entre los principales tipos que identifican tenemos los siguientes:

- Familia nuclear: está formada por la pareja de origen y sus hijos. Una característica en esta familia es que compartan el mismo techo, patrimonios comunes y adopten un compromiso de familia.
- Familia extensa, troncal o múltiple: designa al grupo en el que conviven varias generaciones bajo un mismo techo (padres, hijos, abuelos).
- Cohabitación o “pareja de hecho”: se denomina de esta manera a la pareja formada exclusivamente por vínculos afectivos.
- Familia agregada, consensual o consensuada: en este tipo de familias sus miembros conviven sin certificación oficial de su unión.
- Familia monoparental: este tipo de familia la forman un padre o madre y, al menos, un hijo menor de dieciocho años. Este tipo de familia se puede dar por diversas razones, entre las más frecuentes: el fallecimiento o separación de uno de sus miembros de la pareja.
- Familia reconstituida: es la formada por un padre o madre con algún hijo que proceden de un núcleo familiar anterior, ya desintegrado, y que establecen una nueva familia con una nueva pareja. Este tipo de familia es una de las más habituales después de las familias completas y monoparentales.
- Familia polígama: es aquella en la que un miembro de la pareja convive con más de un conyugue. La modalidad de un hombre casado con varias mujeres se denomina poliginia, y el caso opuesto, una mujer y varios maridos se denomina poliandria. Ambas formas aparecen en determinadas culturas, siendo la segunda muy poco frecuente. En la mayor parte de las sociedades actuales no suelen tener estatus de legalidad.



- Hogares Unipersonales: Se producen por varias causas, envejecimiento, libre opción del individuo y con frecuencia desaparición de uno de los miembros de la pareja, independencia de los hijos, etc.
- Familias adoptivas: son aquellas en la que los padres e hijos están unidos por vínculos legales y no biológicos. La situación de adopción puede ser permanente o transitoria, en este último caso suele hablarse de acogimiento familiar.
- Familia sustitutoria: es la familia que acoge a un niño de forma transitoria debido a alguna circunstancia de su ambiente familiar de origen que lo hace inadecuado (violencia, carencia extrema, desastres naturales, etc.)

2.1.4 Transformación de la Familia y sus implicaciones Sociales

Desde mi opinión construida a partir de las investigaciones de los autores Martínez y Álvarez González (2002), puedo decir que a partir de la perspectiva histórica, la idea de familia que ha existido en la sociedad occidental ha sido el modelo biparental, cuya estructura se caracteriza por ser nuclear y de carácter heterosexual: con un pater familia varón que cumple un rol autoritario y proveedor, una madre cuidadora y servil, y los hijos (que por lo regular heredan las formas de socialización y los imaginarios que los padres construyeron a lo largo de los años y su historia de vida). Se trata de un modelo de familia en el que sus miembros cumplen roles fijos y socialmente establecidos.

Hoy en día estamos sumergiéndonos en una época verdaderamente distinta, donde las transformaciones sociales, políticas y económicas han impactado la estructura social a un nivel tal que la cultura, las formas de interacción, el empleo, el individualismo, el papel de la mujer, etc., han generado varios cambios en la FAMILIA; el mismo cambio que ha generado una gran diversidad de estilos y modos de convivencia familiar.

Un cambio de valores y de actitudes, y por otra un proceso de cambios más estructurales, que se plasman fundamentalmente en diversas situaciones de convivencia existente en nuestra sociedad; quizá uno de los cambios más significativos de la época moderna es la incorporación de la mujer al campo laboral.



Para cualquier sociedad, la importancia de la familia radica en que ésta constituye un escenario privilegiado para la crianza, socialización de los hijos y transmisión de los valores que van a formar al individuo. Su caracterización depende de coyunturas históricas y legados culturales específicos.

Por lo tanto, no puede hablarse de un solo tipo de familia como modelo único y homogéneo, tradicionalmente equiparado a la familia monogámica y nuclear de herencia española, sino de diversas formas de configuración, como es el caso de las familias indígenas o de afro descendientes.

Como institución social, la familia expresa los patrones culturales que se presentan en una colectividad, en un espacio y un tiempo determinado, es decir, la familia influye en el medio social y, a su vez los diversos cambios históricos, sociales y económicos la influyen a ella.

Hoy puede afirmarse que la familia ha cambiado notoriamente, si se compara con el modelo existente en la década del sesenta, cuando la familia estaba constituida por una estructura vertical: el poder de decisión recaía en el hombre, las mujeres se encargaban de las labores domésticas y los conflictos en su interior pertenecían al ámbito privado. El modelo actual permite cuestionar la estructura anterior y buscar una estructura horizontal en donde prevalezcan la corresponsabilidad y la equidad de género.

Es necesario enfatizar que el contexto familiar actual es más complejo, debido a la manera como se formalizan las uniones y a las rupturas conyugales. Prevalecen en la actualidad las uniones de hecho por encima del matrimonio católico o civil y de otros ritos religiosos; y se han triplicado las separaciones conyugales, dando lugar a nuevas uniones de hecho o nuevos matrimonios, dando como lugar nuevos tipos de familias, o conocidas como las familias del futuro, que se pueden clasificar de la siguiente manera:

La Familia Grupal

Consiste en la unión matrimonial de varios hombres con varias mujeres, que cohabitan indiscriminadamente y sin restricciones dentro del grupo. Los hijos son hijos de la comunidad: todos los adultos son padres y madres, sin tener en cuenta la relación biológica. Esta estructura familiar difícilmente podría generalizarse, entre otras razones,



porque la mayoría de los seres humanos, especialmente en occidente, son celosos y exigen exclusividad de su pareja. Para establecer este tipo de familia en un futuro próximo, sería necesario que se modificara fundamentalmente la actitud emocional del ser humano, lo que en mi punto de vista sería algo difícil.

La Familia Comunal

Consiste en un conjunto de parejas monógamas con sus respectivos hijos, que viven en grupo, compartiéndolo todo, menos las relaciones sexuales, en esto último se diferencia de la familia grupal. Todas las actividades, los ingresos, los bienes, son comunes. Los niños son criados por la comunidad, aunque sin desconocer su filiación biológica. Este tipo de familia es tan antiguo como la humanidad. Sin embargo, su éxito en el mundo actual parece dudoso, debido a las implicaciones legales y el sistema económico dominante. Pero no podemos descartar por completo la posibilidad de este tipo de familia. Hoy se advierte, entre mucha gente joven, y aun entre algunos no tan jóvenes, una creciente necesidad de la "comunidad". Muchas personas sienten que en nuestro medio social, se comparte muy poco, y buscan activamente un sentido de pertenencia al grupo. Si esta necesidad de comunidad crece más que la tendencia al "éxito" económico individual, esta forma de familia comunal quizás podría desarrollarse y lograr muchos adherentes en la sociedad del futuro.

La Poliginia

Es el matrimonio de un hombre con varias mujeres. Algunos científicos lo proponen como forma alternativa de matrimonio entre personas adultas. Ofreciendo una medida práctica, daría a muchas viudas la posibilidad de integrar un grupo familiar, mejorando así su situación afectiva y económica. Sin embargo es difícil una aceptación a este tipo de familia, por lo menos a corto plazo, debido a factores religiosos, políticos, sociales.

La Pareja homosexual

Se refiere a dos miembros del mismo sexo que conforman una unión social y "legalmente" reconocida y con derecho legal para adoptar hijos. No se puede predecir un incremento rápido de este tipo de parejas estables, aunque ciertamente se advierte en el mundo entero una mayor tolerancia social de la pareja homosexual. Para ambos tipos de parejas homosexuales (hombres o mujeres) seguirán planteándose muchos problemas



legales, especialmente los relacionados con la adopción de menores. Más aún, el actual estilo de vida de hombres homosexuales no favorece el establecimiento de hogares permanentes o de relaciones formalizadas.

La Pareja (no casada)

Se trata de un hombre y una mujer que prefieren permanecer legalmente solteros, aunque viviendo conyugalmente; aunque no siempre comparten sus bienes económicos. Esta forma de convivencia cuenta con un número considerable de parejas. Siendo hoy las relaciones sexuales prematrimoniales y extramatrimoniales socialmente más toleradas que en el pasado, muchos solteros se sentirán cada vez más libres de formar parejas sin estar enamorados y sin pensar en el matrimonio. Vivir en forma de noviazgo prolongado para muchos jóvenes, aunque la decisión de tener hijos podría inducirlos a casarse a su debido tiempo. Sin embargo, la gente mayor, económicamente independiente, que no puede o decide no tener hijos, y que se siente libre frente a las presiones sociales, probablemente establecerá una convivencia “sin matrimonio”.

La Pareja sin hijos, en que ambos trabajan

Es una categoría de familias, en que ambos cónyuges trabajan; no tienen, ni piensan tener hijos, ya sea por las dificultades inherentes a su crianza o por la creciente preocupación por la explosión demográfica en el mundo, por el conocimiento y disponibilidad de información de los métodos anticonceptivos. Hoy muchas mujeres jóvenes cuestionan aun el "valor de la maternidad". Además, hay una creciente conciencia en la mujer de la igualdad de sus derechos frente al hombre para desarrollar una vida profesional exitosa, sin complejos de culpa. En consecuencia, es muy probable que muchas parejas jóvenes opten por no tener hijos.

La Familia Uniparental

Hay diversos tipos de familia Uniparental:

- a) Por fallecimiento de uno de los cónyuges:
- b) Por separación o divorcio (con uno o más hijos): hoy se insiste tanto en los derechos y necesidades individuales de los cónyuges, que el divorcio está resultando un trámite socialmente aceptable cuando esas necesidades no se ven



satisfechas. Por consiguiente podemos anticipar que el divorcio será más frecuente en el futuro con lo que probablemente aumentará este tipo de familias uniparentales

c) Progenitores solteros:

- madres solteras
- padres solteros que adoptan
- mujeres profesionales solteras que adoptan

El primer tipo (madres solteras) es el que probablemente perdure y aun vaya en aumento; los dos últimos, no parece probable que alcancen un alto porcentaje en nuestra sociedad, por el costo económico y emocional de la crianza de los hijos, y por la creencia generalizada de que el niño necesita, para su normal desarrollo, la presencia de ambos sexos.

La Familia Binuclear

Hoy en día se comienza a identificar ya a las "Familias binucleares" como una forma generalizada de familia. Como explica Ahrons (1994, 18-19) "la mayoría de las familias continúa siendo una "familia" después del divorcio, aunque no se comporten de la misma manera"; por ejemplo, no viven bajo el mismo techo. Pero los nuevos hogares del padre y de la madre que pueden o no incluir una nueva pareja, con hijos propios o hijastros constituyen una familia binuclear. Aunque el divorcio cambia la estructura de la familia de nuclear a binuclear, ambos progenitores continúan realizando lo mismo de antes en cuanto al cuidado y educación de sus hijos, atendiendo a sus necesidades afectivas, espirituales, económicas y físicas. Ambos ex-esposos cumplen así con una "sociedad parental cooperativa", manteniendo algunos lazos familiares a través de sus hijos. Esto contribuye a paliar o disminuir el impacto negativo del divorcio en los hijos.

La Familia Reconstituida

Consiste en una pareja heterosexual, en la cual uno o ambos miembros son divorciados, con uno o más hijos de su matrimonio anterior. Es probable que esta estructura crezca



considerablemente en el futuro. Con la introducción del divorcio en la Legislación de familia, va aumentando gradualmente el número de familias reconstituidas.

Así como también que, al aumentar la tasa de divorcios, se incremente la tasa de nuevos matrimonios. Por consiguiente, una de las formas dominantes de la familia del futuro será, junto con la familia nuclear tradicional, la familia "reconstituida", y consecuentemente, la "familia binuclear".

Hay dos factores que respaldan este razonamiento: primero, que el promedio de vida se ha prolongado; y segundo, el aumento natural de la tasa de divorcios. Por lo tanto, el matrimonio tradicional en su forma monogámica iría disminuyendo proporcionalmente frente a otras estructuras, ocupando el segundo lugar la familia "reconstituida" o lo que los sociólogos han denominado "monogamia en serie", es decir, un primer matrimonio monógamo seguido de divorcio, y este, a su vez, de un nuevo matrimonio monógamo, y así **sucesivamente**.

2.2 Comunicación Familiar

2.2.1 La Comunicación

Etimología: la palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

El proceso comunicativo implica la emisión de señales (sonidos, gestos, señas, etc.) con la intención de dar a conocer un mensaje. Para que la comunicación sea exitosa, el receptor debe contar con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. El proceso luego se revierte cuando el receptor responde y se transforma en emisor (con lo que el emisor original pasa a ser el receptor del acto comunicativo).

En el caso de los seres humanos, la comunicación es un acto propio de la actividad psíquica, que deriva del pensamiento, el lenguaje y del desarrollo de las capacidades



psicosociales de relación. El intercambio de mensajes (que puede ser verbal o no verbal) permite al individuo influir en los demás y a su vez ser influido.

Entre los elementos que pueden distinguirse en el proceso comunicativo, se encuentra: **El código** (un sistema de signos y reglas que se combinan con la intención de dar a conocer algo)

El canal (el medio físico a través del cual se transmite la información)

El emisor (quien desea enviar el mensaje) y el receptor (a quien va dirigido).

La comunicación puede ser afectada por lo que se denomina como ruido, una perturbación que dificulta el normal desarrollo de la señal en el proceso (por ejemplo, distorsiones en el sonido, la afonía del hablante, la ortografía defectuosa)

(Fernández de la Torre, 1983)

2.2.2 Cualidades y Características de la comunicación (Fernández de la Torre, 1983).

- **Permanente:** siempre es posible realizarla.
- **Abierta:** hay disposición de dar y recibir.
- **Íntima:** Se establece de tú a tú, de un yo a un nosotros.
- **Equivalente:** permite relación de igualdad entre quienes se comunican.
- **Sincera y Auténtica:** facilita una entrega sin dobleces ni engaños
- **Desinteresada:** no busca beneficio propio. La donación desinteresada recibe la gratificación de la propia mejora.
- **Intencionada:** ambas partes deben querer comunicarse. Cuando una parte falla deja de haber comunicación.
- **Comprensiva:** sabe aceptar al otro.



- **Humilde:** quien se comunica sabe ceder y olvidarse de sí mismo.

Las relaciones familiares, debido a los lazos emocionales y psicológicos que logran desarrollar entre sus integrantes, y al ambiente de seguridad y confianza que pueden llegar a generar, se convierten en un medio en el que sus miembros, en forma natural y espontánea, pueden ayudarse y complementarse, satisfaciendo muchas de sus necesidades, especialmente las más profundas y complejas como las emocionales y afectivas.

El desarrollo de procesos y formas de comunicación dentro de la familia, juega un papel vital en el establecimiento de relaciones significativas para quienes conviven en el núcleo familiar. En la mayoría de las familias conflictivas existen serios problemas de comunicación, tienen muy poca habilidad para comunicarse, provocando que los intentos que hacen para comunicarse, en lugar de convertirse en mecanismos de ayuda, se transformen en fuentes de nuevos y mayores conflictos.

Cuando los miembros de una familia aprenden a comunicarse identificando el: cómo, cuándo, dónde y en que tono hablarse; de tal forma que logran construir una relación positiva y sólida, están dando un paso vital, al crear condiciones para que todos los involucrados se sientan: queridos, apoyados, tomados en cuenta y con posibilidades reales de ser mejores personas.

Es decir, que al facilitar la construcción de una relación positiva y sólida, están totalmente enfocados en lograr que la familia cumpla con su misión.

2.2.3 Importancia de la comunicación familiar.

En mi opinión se quiere lograr que la familia utilice la comunicación como medio para transmitir valores, vale la pena detenerse por un momento y analizar cuáles son los principios que rigen la propia vida, principios como: la honestidad, el respeto a los demás, la responsabilidad o el espíritu de superación. Al realizar ese análisis es posible darse cuenta de que la semilla de dichos principios cada quien la recibió de su propia familia. Esa semilla pudo germinar y crecer, primero porque fue sembrada, pero también, porque en muchos casos, el entorno familiar, escolar y social la reforzó y ayudó a su desarrollo.



Las familias de hoy se encuentran inmersas en un entorno que no solamente no ayuda, sino que al contrario, ataca y obstaculiza. En estas condiciones, si nos limitamos a seguir actuando como se actuaba cuando el entorno ayudaba, obviamente no vamos a lograr los resultados que buscamos.

Lo primero que los padres deben preguntarse es: ¿Cuáles son los valores que vivimos como pareja? ¿Cuáles son los valores que estamos adoptando, viviendo y proyectando como familia? Y a partir de esa realidad, cuestionarse sobre lo que está ocurriendo en su propia familia y ponerse de acuerdo en relación a qué valores quieren reforzar, desarrollar y vivir como pareja y como familia, a fin de que una vez definido lo anterior, puedan planear la forma de hacer lo que sea necesario para llevarlos a la práctica.

2.2.4 Formas de Comunicación en las Familias

Las familias en su relación cotidiana utilizan varias formas de comunicación entre sus integrantes, unas pueden ser más utilizadas que otras y con variadas intensidades, dependiendo de diferentes factores. Feroso (1993) plantea cinco formas de comunicación a nivel familiar:

- **El Silencio:** que puede ser intencional como en los casos que se da tiempo a los interlocutores para asimilar y codificar sus respuestas, controlarlas o transmitir las. Generalmente cada persona primero habla consigo misma y luego hace partícipe de sus pensamientos a los demás.
- **Expresión Verbal:** por medio de la cual se vehiculizan los mensajes que instruyen, personalizan, socializan o moralizan.
- **La Palabra o el Dialogo:** constituye el medio más habitual para comunicar saberes, pensamientos, emociones y sentimientos. El dialogo es un instrumento reciproco que participan mino dos personas que se relacionan intersubjetivamente y activan su capacidad de racionio para construir su “verdad”. El dialogo familiar tiene una doble connotación que se expresa en el encuentro con el otro y el encuentro con la “verdad”.



En los diálogos cada familia desarrolla y descubre su manera peculiar de entender la vida, sumando factores positivos y negativos de cómo afrontan sus miembros las diversas situaciones de su entorno. Para lograr el dialogo es preciso desarrollar varias condiciones y características: 1. Crear el ambiente físico. 2. La oportunidad y aceptación en la participación de todos los integrantes de la familia. 3. Expresar confianza, respeto, libertad y comprensión.

- **Las Miradas:** se trata de una expresión que sustituye a la palabra, es una manera callada de conversar ,en especial cuando las personas no tienen la madurez suficiente para utilizar la palabra, cuando la tristeza, depresión , enfermedad o dolor hacen expresar a la persona su estado de ánimo de manera silencios
- **Los regalos u obsequios:** constituyen una forma muy común de manifestar afecto, en oportunidades se convierten en estímulos que motivan y educan. Culturalmente tienen significado especial que puede lograr demostrar afecto, gratitud, lealtad a sus miembros

2.2.5 La Comunicación con los Hijos

Todos los padres necesitan tener una buena comunicación con sus hijos. La comunicación favorece la relación, se obtiene un ambiente de unión, de respeto, de tolerancia y de cariño y confianza. Si es importante el diálogo en las relaciones interpersonales, lo es aún más la comunicación en la familia, ésta está guiada por los sentimientos, nos ayuda a establecer contacto con el otro, a dar o recibir información y así expresar aquello que queremos decir, ya sean ideas, sentimientos o sufrimientos. La comunicación ayuda a fortalecer el apego en la familia y entre sus miembros.

A los padres y a las madres les gusta tener con los hijos una comunicación fluida y positiva. Cuando esto no es así, cuando la relación se deteriora y se convierte en superficial, aparecen las dudas y la desconfianza, los problemas pasan por la mente de los padres y surge la angustia.

De igual modo, hay momentos que los hijos no necesitan comunicar según que aspectos de sus vidas a los padres y este hecho ha de ser respetado, en este momento los hermanos o los amigos cobran un papel importante. Aquí los padres tendrán que darles



a los hijos su espacio y momento y estar presentes por si son necesarios en algún momento. Este hecho suele ser más frecuente en la adolescencia y los niños se vuelven más reservados que cuando son más pequeños. (Gallego Uribe, s.f.)

Escuchar atentamente es el primer paso que nos permitirá conocer qué preocupa al niño y cuál es su estado emocional. Los niños aprenden desde el ejemplo, por eso es necesario que los padres comiencen desde muy pequeños a interiorizar en los niños pautas o normas de una buena comunicación.

Cuando existe la comunicación en una familia, seguramente se puede afirmar que existe un compañerismo, una complicidad, y un ambiente de unión y afecto en la casa. Hay que ayudar a los hijos, es decir, que los padres introduzcan mecanismos que faciliten la comunicación, por ejemplo:

- Escuchar con atención e interés, que el niño sienta que está siendo atendido.
- Cuando se dé un consejo que sea siempre en clave positiva.
- Ponernos en el lugar del niño y poder entender que es lo que le pasa, así podremos ayudarlo con mayor facilidad.
- Crear un ambiente que facilite la comunicación.
- Que se sienta partícipe de decisiones de la familia, que pueda opinar sobre aspectos concretos y explicarles las cosas que suceden en el núcleo familiar, siempre teniendo en cuenta la edad del niño.
- No juzgarlos antes de tiempo cuando nos expliquen alguna cosa.
- Proporcionarles confianza para que puedan hablar sobre cualquier tema dentro de la familia, es mejor que puedan hablar obtener información dentro del núcleo familiar que no fuera.

2.2.6 La Comunicación con la Pareja

La mayoría de los conflictos de pareja se centran especialmente en la manera en cómo se habla, en si se tiene derecho de decir lo que se dice , en comunicar correctamente



los sentimientos y deseos. Es normal que haya conflictos en la comunicación de la pareja en especial cuando los conyugues tienen diferentes estilos de comunicación adquiridos en sus núcleos familiares, pues ello da lugar a dos conjuntos de reglas incompatibles que gobiernan la comunicación, siendo menos posible dar paso al dialogo abierto.

Los principales tipos de comunicación disfuncional en la pareja son: (San Esteban, 1995)

- El doble vínculo o contradicción entre los niveles de comunicación analógico y digital.
- La escala simétrica, perceptible cuando cada una de las personas inmersas en una interacción terminan incrementado la frecuencia y la intensidad de la comunicación, (la discusión por un asunto de escasa importancia, podría terminar en gritos, insultos, etc.)
- La Complementariedad rígida, tomando los interactuantes posiciones interpersonales complementarias a las que se adhieren rígidamente, (mujer dominante, varón dócil o viceversa)

La vida en pareja exigirá capacidad para discutir, para elaborar las diferencias y lograr acuerdos. Lo esencial es partir de la idea que todas las personas somos diferentes, si cada conyugue acepta al otro con su respectiva individualidad, el constatar las diferencias se convierte en algo normal, propio de toda relación humana.

La vida de pareja matrimonial no es un estado de vida que pida mostrar rasgos de la personalidad que armonizan con el conyugue y ocultar los aspectos que lo diferencian, para evitar conflictos y problemas.

Las habilidades en la comunicación permiten llegar a soluciones satisfactorias para los dos. Lo importante es como se elabora y maneja esos cambios. (San Esteban, 1995)

2.3 Reacción familiar ante la revelación homosexual de uno de sus miembros

El Sistema Patriarcal



La homosexualidad está relacionada vigorosamente con un sistema patriarcal, que viene desde siglos atrás; tiene como primicia la dominación constante del hombre sobre la mujer, establece diferencias sociales que toman como base el sexo de los individuos. El patriarcado se ve identificado con nuestra cultura occidental, siendo concebido como una ideología lógica y racional.

La ideología patriarcal sostiene que tanto el hombre como la mujer, son dos realidades psicológicas diferentes: uno es fuerte, agresivo y lógico, el otro es débil, pasivo e irracional. También esta ideología afirma que "lo natural" es la unión matrimonial y la formación de una familia, debido a que la reproducción solo puede ser mediante el coito entre ambos sexos. Por lo tanto la homosexualidad es tachada como algo malo, inadecuado, a causa de que el homosexual jamás podría ser fuente de reproducción y por ende no puede establecer una familia biológica.

El dominio sobre la mujer está destinado al hombre, el patriarcado alude que él es quien tiene acceso directo al control y la mujer debe ser sumisa. Por otra parte los homosexuales, en su mayoría, no les interesa dominar a las mujeres, de hecho se identifican con muchos de los estereotipos que se les adjudican a las mujeres (sensibles, delicada, débiles, etc.), cuestionan de esta manera la jerarquía y agresividad que el patriarcado promueve como principios.

Dentro de nuestra sociedad y gracias a los estereotipos se concibe la homosexualidad como algo similar a lo femenino y a la vez despectivo, está analogía funciona como un controlador social y provoca rechazo y vergüenza en los varones.

"Existe un mecanismo utilizado frecuentemente en el sistema patriarcal para la opresión de necesidades y sentimientos en el hombre, es el fantasma de la homosexualidad. Entenderemos por fantasma de la homosexualidad las fantasías que se crean ante el temor de "romper" con lo establecido; los roles y los estereotipos son los mecanismos sociales utilizados en esa perpetuación del status " (Brenes y Vega, 1995)

La develación de la homosexualidad en la familia en la mayoría de los casos se acompaña de un momento de crisis. Esta crisis varía según el proceso de identidad del homosexual y de la dinámica familiar presente, así como de la flexibilidad y concepción de la sexualidad que se tenga en la misma. Después las relaciones se transforman y va



evolucionando en un proceso de asimilación. El develamiento también se concibe como una posible pérdida de apoyo y afecto por parte de la familia.

Los hombres que ocultan su inclinación sexual deben vivir una doble vida, una en el ambiente (lugar de reunión para homosexuales) y otra dentro de la familia, también debe saber socializar de dos maneras diferentes aunque tal vez sean completamente contradictorias. El vivir esta doble vida, para algunos homosexuales, conlleva un gasto psíquico y físico.

La familia presenta una situación donde se trata de ocultar la inclinación homosexual de alguno de sus miembros, la cual se debate entre mantener o no el "secreto", pues la familia es quien ha socializa una concepción determinada sobre homosexualidad y es frente a esta que se reflexiona y se llega a tomar una decisión.

"El secreto es, en algunas familias, un elemento estructural se trata de informaciones vinculadas con la historia del grupo familiar, cargadas de un significado adicional y aptas para ser ocultas parcialmente, a sabiendas de que no son desconocidas por los otros integrantes. A menudo el secreto es para los de afuera, pero a veces también para los de adentro, para los integrantes del grupo familiar, lo cual determina un circuito informacional complicado por evidencias de las que algunas son visibles y comentadas, otras visibles pero no comentadas y otras comentadas pero no visibles, lo cual permite cuestionar la evidencia sobre la base de la percepción. En otros términos, lo secreto se supone reservado y oculto en tanto alejado de la vista y del comentario de los demás y compartido entre pocos, por lo menos entre dos. No hay secreto de uno solo. El secreto opera tanto en la mente de quien lo comunica como en la de quien lo recibe. En el grupo familiar ello determina series de coaliciones y asociaciones entre algunos miembros, con la exclusión de otros. El secreto es en realidad un metamensaje que acompaña al mensaje que se trate" (Berenstein, 1991)

No se ha definido un patrón de cómo debe reaccionar la familia ante la noticia de que uno de sus miembros es homosexual. Es posible que un alto porcentaje sienta un gran rechazo al inicio, pues esta noticia surge como una sorpresa y desata la cólera; al comprender la dimensión de las consecuencias que esto trae en sus vidas.



En el caso de los padres: "Los sueños de tener nietos, de ver a su hijo o hija en una relación "estable", las creencias religiosas, el miedo al exilio social, se confabulan para que los padres rechacen de plano lo que es el verdadero comportamiento sexual de su hijo" (Schifter, 1997).

Una mayoría de personas reaccionan con rechazo y cólera, pero para poder expresar esto recurren a actitudes como: el insultar, el aplicar un concepto de homosexual lleno de prejuicios y mitos y basados en este querer restringir la conducta del miembro homosexual para que no " ejerza influencia" sobre los otros miembros, y otra actitud que resulta ser la más cómoda es la no querer ver lo evidente.

Es a la madre a la que se le encomienda la crianza la educación de los hijos en esta sociedad sexista, es por eso que ante la búsqueda de culpables el primero que aparece es la madre. "Es la madre castradora, posesiva, manipuladora y agresiva, a la que se responsabiliza de que su hijo sea homosexual" (Ruitenbeek, 1987).

Por esto, ella se siente culpable ante el esposo y la sociedad por no haber sido buena madre. Para el padre, por estar influido por los valores machistas, se le hace más difícil aceptar la homosexualidad de su hijo, pues aceptarlo sería "una vergüenza ante todos sus amigos, familiares y compañeros: es una traición a todo lo que él cree y, además, refleja mal su propia masculinidad" (Schifter, 1997). Pero el padre también genera un sentimiento de culpa por la teoría que dice que la ausencia del padre es otro de los factores que promueven la homosexualidad.

El que la familia se cierre, aun cuando se da un rompimiento parcial, desampara a los hijos tanto física como emocionalmente, pues ya no habrá un padre que los ayude cuando tengan problemas económicos, ni tampoco tendrán una madre en quien refugiarse cuando tengan algún disgusto o problema, sino que contrario a eso, se encontrarán con reproches o simplemente la ausencia de una respuesta.

Pero opuesto a este panorama hay núcleos familiares que si aceptan la homosexualidad de uno de sus miembros, pero no las relaciones de pareja. En el caso de la madre, por ejemplo, el que su hijo sea homosexual significa que jamás va a salir de su casa y va a continuar la misma relación cercana con ella.



"Una aceptación a medias significa siempre que está implícito el significado de que existen razones de peso para que la relación nunca sea aceptada. Esto hace que el subconsciente prive la idea de que a pesar del cariño que se profesa en la familia y a pesar de los esfuerzos por conciliar las cosas, no se puede aceptar la pareja" (Schifter, 1997).

Si bien hoy en día la mayoría de los padres reciben, como una mala noticia, incluso como un hecho traumático, el que su hijo o hija sea homosexual. Es precisamente esta reacción inicial lo que menos ha cambiado, aunque hay padres que autocontrolan sus miedos, e incluso lo hacen bien desde un principio, pero son menos.

Si bien aún se reaccionan mal, es por aprendizajes negativos que hicieron en su infancia y juventud, cuando los homosexuales eran mal vistos, por estar mal informados sobre la homosexualidad y porque temen que su hijo o hija homosexuales tengan que sufrir mucho en la sociedad. (López, 2006)

En el sistema educativo y familiar se sigue socializando a los menores como si no hubiera homosexuales, por lo que cuando un adolescente o joven toma conciencia de su homosexualidad, se ve sorprendido, se siente angustiado, amenazado, desorientado, etc. Sufriendo a veces durante años o a veces de por vida, esta situación.

(López, 2006)

La educación de los hijos e hijas, en el supuesto de que van a ser heterosexuales, produce una sorpresa, casi siempre negativa, tanto a los padres como a los hijos: lo inesperado desorienta, alimenta temores, puede producir rechazo, aun hoy, tanto en padres como en hijos.

Luego de la reacción inicial de los padres, casi siempre negativa, existe un factor positivo dado que los hijos comunican y por ende suele mejorar de forma sustancial la vida emocional y social del individuo homosexual y las relaciones dentro de su familia; de manera que podemos decir numerosas familias empiezan a estar preparadas para reaccionar adecuadamente.

Aunque están cambiando las cosas, las dificultades no siempre desaparecen. Las mayores dificultades de los padres suelen estar, además del dramático choque inicial



ante la noticia que su hijo o hija es homosexual, es también conseguir una socialización adecuada de su hijo o hija y lograr que la pareja homosexual de su hijo o hija sea recibida y tratada como las parejas heterosexuales de los otros hijos o hijas. Factores difíciles de sobrellevar en un principio, pero no imposibles. (López, 2006)

No debemos olvidar que los homosexuales solo tiene dificultades, si la familia, la escuela y la sociedad se las crea. Y lo más importante es que la familia es el **factor de riesgo mayor** (si lo hace mal) y el **factor protector más poderoso** (si lo hace bien, si acepta como una diversidad saludable la posible homosexualidad de sus miembros)

2.3.1 Procesos Familiares

¿Cómo afrontar las diversas situaciones familiares que se producen al conocer la homosexualidad de un hijo o de una hija?

Los procesos que atraviesan las familias ante el descubrimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija, demuestran que cada familia y cada progenitor responden a ésta situación reaccionando de un modo particular.

- Dependiendo del conocimiento que se tenga o no sobre las dificultades que deben atravesar las personas homosexuales ante el reconocimiento de su propia homosexualidad.
- Dependiendo de que se disponga o no de información veraz sobre lo que dicen los expertos sobre el tema. (Psicoeducación)
- Y dependiendo tanto de la personalidad individual, como de la presión social que exista en el entorno familiar, laboral y social de cada familia e incluso de cada persona que integra la unidad familiar.

Los procesos que se mencionaran a continuación constan de distintas fases, en algunas familias sólo se producirán algunas de éstas fases e incluso ninguna, pasando entonces directamente a la aceptación del hijo o de la hija homosexual.

Cada vez más a menudo las familias aceptan con normalidad y desde el primer momento la homosexualidad de sus hijos, procurándoles apoyo y cariño.



La aceptación con normalidad se produce porque existe una mayor información al respecto o porque la familia intuyó durante años la posible homosexualidad y esta circunstancia les preparó para una posterior aceptación de la realidad.

Sin embargo los procesos largos y muchas veces dolorosos siguen produciéndose en algunas familias y son procesos que todos los padres, o al menos todos los padres con hijos o hijas homosexuales deberíamos conocer y evitar.

1) Primer Proceso de “Duelo”

La develación de la homosexualidad de un hijo se asocia como primer paso al duelo por que viene a ser reacción de la psique ante un evento significativo o pérdida en este caso mencionaríamos la pérdida de la condición heterosexual y la nueva elección de la orientación sexual (homosexual); se trata de una reacción emocional y conductual en forma de sufrimiento y aflicción por el suceso revelador.

Fases que se dan en el proceso de duelo:

Shock inicial, Culpa, Ira, Negacion, Silencio- Rechazo y Racionalizacion fatalista.

Shock inicial.- Exceptuando las familias en las que la aceptación de la homosexualidad se produce con una cierta normalidad, muchas familias, ante el conocimiento de la homosexualidad de un hijo o de una hija sufren un shock, no saben cómo actuar, se quedan paralizadas y no saben, ni que decir.

En un primer momento se produce una conmoción que continuará durante días, alternándose con una sensación de alucinación. Se revisara una y otra vez el momento y el lugar de la escena tratando de encontrar algún detalle, alguna palabra que cambie el sentido de lo que nuestro hijo o nuestra hija nos dijo. (Cuanto más homófobos seamos más irreal nos parecerá la situación)

Culpa.- En ésta fase nos culparemos o culparemos a nuestra pareja o a nuestro hijo o hija. La familia debe tener muy claro que nadie es culpable de la homosexualidad de un hijo o de una hija, y mucho menos pensar que es una enfermedad.

El estado de conmoción durara días, tal vez semanas.



Ira.- La ira nos hará decir cosas que realmente no sentimos, y de las que más tarde nos arrepentiremos. La ira a veces nos hará ver a nuestro hijo o hija como un ser al que no conocemos.

La ira se dirigirá no sólo hacia nuestros hijos, sino hacia personas que creemos pueden haber influido en su orientación sexual, haciéndonos ver fantasmas donde no existen.

Negación de la Realidad.- Si la familia sigue negando la realidad, tratará de persuadir al hijo o a la hija de que está equivocado/a y tratará de convencerlo/a de que es muy joven y está confundido/a, tratará de persuadirlo/a de que acuda a una terapia psicológica.

Unas de las decisiones más desafortunadas y con consecuencias más perniciosas para la futura relación padres/hijo/a pueden consistir en obligar al hijo o a la hija a someterse a una terapia psicológica. Tratar de “reconvertir la orientación sexual de la persona puede ocasionar graves perjuicios psicológicos” y difícilmente justificables desde el punto de vista ético.

La ayuda que pueden aportar los profesionales de la psicología no se mueve en ésta dirección, sino en todo caso en ayudar a la persona a superar su autoestima y en ayudar a la familia a superar las dificultades que la revelación de la homosexualidad les ha producido.

La postura del Rechazo, mediante la prohibición de hablar del tema.

Creer que no hablando del tema dejará de existir el problema, sin tener en cuenta que lo primero que necesita ese hijo o esa hija es precisamente hablar y recibir apoyo y comprensión. Seguramente aceptar su propia homosexualidad le habrá llevado años de sufrimiento en soledad.

La postura del rechazo a lo único que conduce es a hacer daño a toda la familia ya que da lugar a la ruptura familiar debido a la incomunicación.

La familia acabará “perdiendo al hijo o a la hija”, ya que la presión que la “postura familiar del rechazo mediante el silencio” les provoca, hará que busquen lejos de la familia, alternativas al afecto que todos los seres humanos necesitamos y que



dependiendo tanto de su suerte, como de su personalidad podrá afectar positivamente o negativamente a su vida futura.

Algunas familias llegan a lo que se ha denominado “La Racionalización Fatalista”.- (¡Mi hijo, mi hija, es así, qué se le va a hacer, él no lo ha elegido!, como una fatalidad del destino, no hay que culparle, es como una tragedia)

Este proceso produce angustia a la familia y a lo único que conduce es a seguir lastimando la autoestima de nuestro hijo o hija. A lo largo de toda la historia han existido heterosexuales y homosexuales. Muchos homosexuales han sido verdaderos genios en el arte, en las ciencias y en las humanidades, no debemos tener lástima por ese hijo o esa hija, lo que debemos hacer es creer en él/ella como persona capaz, motivar su camino de vida, un camino que hasta este momento para el/ella habrá supuesto una carrera de obstáculos.

2) Segundo proceso “Afrontación de la realidad”,

En muchas ocasiones el hablar con tranquilidad con el hijo o con la hija resolverá definitivamente la situación. La familia sabrá entonces que su hijo o su hija lo han pasado mal en el proceso de autoaceptación

La familia empezará a comprender que la homosexualidad y los sentimientos que surgen de la misma, no se eligen.

Tal vez entonces sea el momento de pedir perdón a ese hijo o a esa hija a los que hemos tardado tanto en comprender.

En otras familias sucede que al llegar a este punto se produce un retroceso y se buscan las causas que pueden haber influido en la homosexualidad del hijo o de la hija, analizando con minuciosidad los detalles, las personas, las palabras o los hechos que a lo largo del proceso de desarrollo de su adolescencia puedan haber influido en su personalidad.

Los padres y las madres deben saber que la homosexualidad no se pega, ni se contagia, que nada ni nadie influyo en la orientación sexual de su hijo o hija y que tampoco la eligió, .simplemente es una realidad que a su hijo o hija le ha tocado vivir.



Si la familia se encuentra en ésta situación debe buscar apoyos que consigan vencer las reticencias que aún perduran, ya que la homofobia es difícil de vencer y más si está fuertemente interiorizada, sobre todo la familia debe buscar información, la ayuda

3) Tercer proceso llamado “Proceso de Reorganización Familiar”

Las fases de este tercer proceso son: Asimilación, Resignación, Conflicto latente.

Asimilación.- La asimilación significará que a pesar de las dudas que puedan surgir, la familia ha empezado a entender la realidad y poco a poco comprenderá que para los homosexuales es tan natural ser homosexual, como para los heterosexuales ser heterosexual. Poco a poco aceptará con normalidad que uno de los miembros de la familia es gay o es lesbiana y que sigue siendo su hijo o su hija y pasarán a afrontar con acierto su “nueva realidad familiar”.

A la aceptación real se llegará mediante relaciones familiares basada tanto en el amor, como en el diálogo.

La labor más importante de los padres, una vez llegados a la aceptación es la implicación en la misma del resto de los miembros de la unidad familiar, para que entiendan que apoyar a su hijo o hija homosexual es una obligación familiar como lo sería apoyar a los demás miembros de la familia ante otras situaciones de dificultad.

Resignación.- Algunos padres se quedan atrapados en la racionalización fatalista y ven la homosexualidad como una falla y todo irá encaminado a una rehabilitación. En éste caso el proceso se alargará y puede desembocar tanto en la asimilación-aceptación, como en una aceptación ficticia o incompleta. Lo que impedirá mantener una relación familiar basada en la sinceridad

Conflicto latente.- Es el conflicto que se produce en la familia al culpabilizarse los padres mutuamente o al culpabilizar uno de los miembros de la pareja al hijo o a la hija homosexual. En la que el otro miembro de la pareja hará de “parachoques” o “intermediario”

La casa que es un lugar de Confort se convierte en un lugar con un ambiente hostil.



Las peleas y los reproches se suceden y el hijo o la hija ante la situación empieza a desaparecer cada vez más tiempo de casa y el chico o la chica acabará marchándose de casa definitivamente, la ruptura familiar es ya un hecho.

A partir de éste momento todo va a depender de la capacidad de reflexión, cómo de la implicación en la búsqueda de información de los padres.

2.4 La Familia y los hijos Homosexuales

El sistema familiar presenta una constante interacción entre sus miembros, lo que permite el funcionamiento óptimo de dicho sistema, si algún miembro de la familia presenta alguna dificultad o problemática, lo más probable es que dicho conflicto genere desequilibrio en la familia, lo que también es conocido como problemas al interior de ésta.

Por ser la familia un sistema compuesto por personas únicas de características específicas, generalmente van apareciendo ciertas diferencias y roces que el sistema tiende a superar por medio de la resolución de conflictos. Sin embargo, existen algunos conflictos difíciles de abordar y que a pesar del intento que pudiesen realizar las familias, estos no desaparecen y comienzan a invadir otras áreas del sistema pudiendo incluso producir el quiebre de ésta.

El conflicto generado a causa de la revelación de la homosexualidad por parte de un miembro de la familia, tiene una connotación diferente a cualquier otra situación generadora de estrés, considerando que esta temática proviene de un área prácticamente desconocida para la familia, porque el problema trae consigo una serie de prejuicios que lo hacen aún más desconocido y temido por el grupo familiar. Es así como en el proceso de la resolución de conflictos, cada familia presenta modalidades particulares de enfrentar la temática.

Es posible deducir que al interior de las familias, si bien se reconoce la presencia de la homosexualidad, es absolutamente difícil poder manifestar como primera respuesta una postura de agrado y orgullo, por presentar una condición diferente a la expuesta por la sociedad.



Hoy en día, el sistema familiar está en constante movimiento y cambio de acuerdo a los variados procesos sociales que van ocurriendo. A lo largo de la historia, existe una multiplicidad de elementos que definen a cada sistema familiar como único, siendo estos la religión, cultura, número de integrantes, tipología, situación socioeconómica, ciclo vital, entre otros.

A pesar de aquellas diferencias, muchas familias coinciden en la primera respuesta (temor, rechazo) frente a una noticia que en detalle devela una condición de homosexualidad por parte de un integrante del sistema. El desenlace posterior a esta primera reacción, es lo que nos recuerda que cada sistema es único y original, ya que cada familia a partir de esta noticia, funcionará según sus características y herramientas personales. Por lo mismo es que uno de los momentos más complejos de todo el proceso que involucra asumirse como homosexual, tiene que ver con aquel momento específico de animarse y envalentonarse a compartirlo en el hogar.

2.5 El fin de la homosexualidad oculta.

El término “salir del closet”, es específicamente para referirse al hecho de informar un estilo de vida homosexual oculto, la persona decide compartir esta información con personas importantes para él, sean éstos amigos o familiares.

Ser homosexual y tener que ocultarlo, es un dilema que muchos hombres y mujeres viven en una sociedad donde las tendencias sexuales son un tabú; el sufrimiento que las personas viven día a día pensando cómo existir para evitar el rechazo y el juzgamiento de su familia y de sus amigos es una condición que puede convertirse en un infierno lleno de sufrimiento y de conductas autodestructivas.

Aún en Latinoamérica, en especial nuestro país (Ecuador) falta mucho para tener una aceptación y un respeto total hacia la persona con una tendencia sexual diferente, cuando los principios familiares tradicionales y las creencias señalan la condición como algo negativo.

Cuando en nuestro interior, nos sentimos diferentes a los demás pero nos han enseñado que lo diferente a lo estipulado por la sociedad y familia es “malo”, la única alternativa que se tienen es la vergüenza, la culpa, el resentimiento y la impotencia. La manera de



reaccionar ante esta situación es siendo lo que no somos, escondiéndonos ante los demás y ocultando nuestra naturaleza.

Lo más doloroso para una persona homosexual es ocultar su naturaleza a su familia. Cuando los padres no saben que somos diferentes y los hermanos piensan algo distinto de lo que somos, nos convertimos en actores en nuestro propio hogar, detrás de todas las mentiras y las falsas condiciones armónicas de vida, se esconde una gran tristeza en la persona homosexual al no ser aceptados como son en su propio entorno familiar.

El miedo es uno de los puntos a que desfavorece en el momento de tratar de comunicar a la familia su condición de vida y sexualidad. Sentir que al conocerse la verdad la familia los abandone.

El amor a la familia es tan fuerte, que el hijo o hija homosexual desea ser aceptado y querido siempre. A veces la lucha por conseguir la aceptación de los padres es ardua, y más, cuando en la crianza nos han saturado de altas expectativas. Cuando los padres exigen mucho y son difíciles de complacer, alcanzar la aceptación se puede constituir en el hijo en una lucha frustrante que puede generar depresión, y en casos extremos intentos de suicidio, porque existe la visión de que nada de lo que se haga será suficiente.

Cuando un homosexual devela su condición, podemos decir que prácticamente está obligando a la familia a enfrentarse a dicho dilema; nadie sale del closet solo, siempre es un proceso familiar que inquieta a todos.

Por eso es muy importante que nuestra tarea como Orientadores Familiares, siendo la esencia de nuestro papel la guía práctica fortalecedora dirigida a la familia basada en destrezas como:

- La Prevención: Al promover factores protectores frente a la crisis familiar actual, desarrollando tareas psicosociales y educativas que fomenten la salud integral de las familias.
- El Asesoramiento: Al orientar a la familia como sistema vivo y dinámico, encaminándolo a enfrentar las dificultades y cambios de manera normal y predecible, a lo largo de su ciclo vital.



- La Intervención Familiar: Al tomar parte en circunstancias de vulnerabilidad, estrés y crisis familiar, haciendo uso de métodos y técnicas centradas en la reestructuración de los sistemas familiares, la comunicación, roles y funciones, con fines de restablecimiento de vínculos familiares.

En este caso enfocada ayudar a una apropiada comunicación del miembro familiar con condición sexual diferente a reflexionar en cómo, cuándo y dónde decírselo a la familia; se recomienda siempre salir de poco a poco, yendo de lo más fácil a lo más difícil y generando alianzas, apoyo social. Se puede optar antes de decírselo a los padres, en que la persona exprese su situación algún, amigo, primo, tío, hermano, con el que se tenga confianza con el objetivo de ganar seguridad y confianza en sí mismo.

Se puede optar por las siguientes recomendaciones:

- Al principio debemos evitar confrontaciones difíciles que en nada ayudarían a la persona homosexual, contribuyendo a aumentar miedos e inseguridades.
- Es importante generar una red, un apoyo social, un conjunto de soportes emocionales que nos den fuerzas y con el que, en caso que se produjera un rechazo de los padres, poder contar con esta red y no sentirse solo.
- “salir del closet” por etapas nos permite ensayar estrategias, y ver con que posibles respuestas nos podemos encontrar, escoger la mejor estrategia, ir paso a paso.

De entre todas las decisiones que debe tomar la persona homosexual, en cuanto a su orientación sexual, la más difícil ardua y llena de temores será quizá el decírselo a sus padres. Cuando una persona homosexual decide contárselo a sus padres pueden ocurrir las siguientes reacciones:

- En el mejor de los casos lo pensarán y tras un tiempo (meses, años incluso) acabarán por resignarse y lo asumirán con mayor o menor conformismo.
- En el peor de los casos se podría encontrar con sentimientos de profunda tristeza, enojo e incluso rechazo. Un rechazo que puede derivar en algunas ocasiones en la expulsión del hijo o hija de la familia.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nuestra meta como profesionales deberá estar dirigida, a que el sistema familiar consiga cierta homeostasis y no se produzca una ruptura de la vida y la dinámica familiar cotidiana. Debemos promover:

- Que el hijo o hija siga teniendo sentido de pertenencia dentro de la familia.
- Evitar que la dinámica familiar no se ve demasiado perturbada.
- Fomentar la comunicación y tolerancia en el núcleo familiar



CAPITULO III

CASO PRÁCTICO ENTREVISTA, ANÁLISIS E INTERVENCIÓN FAMILIAR

La exposición de los datos personales de las personas entrevistadas en este capítulo, ha sido modificada, para precautelar su identificación verdadera; analizaremos un caso práctico, aplicado a la problemática familiar que atraviesa la misma, por la develación de la homosexualidad de su hijo. Se detallará paso a paso la metodología utilizada.

3.1 Metodología

Se emplea la entrevista semiestructurada mediante las técnicas de observación, escucha activa, preguntas abiertas, investigación, flexibilidad.

Nuestro caso tiene como protagonistas a la familia Paucar Villa ha participado de la entrevista con el profesional en Orientación Familiar, pidiendo una guía práctica para resolver su conflicto familiar. El mismo que acontece con la develación de la homosexualidad de su hijo menor Juan. Esta entrevista se realizó en 3 sesiones con duración de una hora cada una, en la cual participo todo el núcleo familiar. Llegando a obtener de la misma la información necesaria para la creación de un plan de intervención familiar e individual.

Se aplica el **Modelo Sistémico** que está basado en conceptos y aplicaciones de la Teoría General de Sistemas, la Cibernética, la Pragmática de la Comunicación Humana y los modelos construccionistas.

El modelo sistémico comprende al individuo en su contexto y expresa que la relación entre las personas y su entorno está sujeta a una dinámica circular de influencias recíprocas.

El contexto más significativo es la familia, la cual se entiende como un sistema. Así, las disfunciones de los individuos se consideran en relación con los comportamientos y las expectativas de los otros miembros del sistema en el cual evolucionan y se mantienen.



El modelo sistémico familiar, como enfoque terapéutico, permite la intervención familiar en el contexto donde surgen los conflictos de relación entre uno o varios familiares, es decir, la familia.

La intervención familiar llevada a la práctica abarca la psicopatología y los conflictos de relación tanto en el individuo, pareja y familia, como en los procesos de separación y divorcio, en procesos de duelo y comunicación de malas noticias y en las dificultades propias del medio escolar, sanitario y social.

La Intervención Familiar e Individual se aplicara a corto plazo, es decir en 2 mes, los cuales se dividirán en 16 sesiones, se distribuirá 8 sesiones para la Intervención Familiar y 8 sesiones para la Intervención Individual, correspondientemente se llevara a cabo 2 sesiones semanales en cada intervención con la duración de 1 hora y media por sesión.

Como punto de partida o denominada primera sesión se aplicara el modelo Psicoeducativo que tiene como objetivo Informar al paciente y a sus familiares sobre el proceso de enfermedad, situación o crisis que este atravesando, para que entiendan y sean capaz de manejar de mejor manera el suceso que presenta;

Además del modelo sistémico, se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Técnica de Intervención: “la silla vacía”.**

La técnica de la Silla Vacía es una de las herramientas más originales y distintivas dentro de la Terapia Gestalt. Esta técnica convierte una sesión de psicoterapia en un encuentro vivencial con una situación, o persona, estableciendo un diálogo con dicho elemento o sujeto, y permitiendo así contactar emocionalmente con la propia experiencia e integrarla en la historia de vida.

- **Técnica de Intervención: “Intercambio de roles”.**

Esta técnica permite trabajar en la comprensión, empatía con el grupo familiar; se basa en el cambio de roles entre los integrantes del núcleo familiar mediante la dramatización de una situación o evento en especial, que el Orientador Familiar designe.



El objetivo es que los individuos puedan reconocer sus sentimientos, actitudes, valores y qué pueden caracterizar en algunos casos su conducta. De esta manera se va a permitir aceptar a los demás, resolviendo conflictos y asumiendo con responsabilidad la toma de decisiones.

Técnica de Intervención: “Silla Caliente”.

El objetivo esta técnica es lograr que los miembros de la familia emitan una serie de juicios y emociones a través de la palabra hablada hacia los miembros que participaran en la silla caliente; con la intención de comprender los procesos y emociones que motivaran al fortalecimiento de la relación familiar.

3.2 Informe Familiar

a. Datos de identificación:

Nombre del representante familiar:

Humberto Paucar Vélez

Fecha de la realización del presente informe:

14 de mayo del 2015

Nombre de la persona que realiza este informe:

Paola Beltrán Córdova

Nombres y apellidos de la familia nuclear:

Padre: Humberto Paucar Vélez (60 años) (Alcoholismo hasta los 45 años)

Madre: Rosario Villa Calle (58 años)

Hermanas: Ana Belén Paucar Villa (40 años) (Casada tienes 2 hijos), Luz Paucar Villa (38años) (Soltera)

Hijo (PI) Juan Paucar (29 años, soltero)



Situación Cultural y educativa

Padre el Sr Humberto de 60 años culminó hasta el sexto curso de colegio

Madre la Sra. Rosario de 58 años culminó hasta el tercer curso de colegio

Hija la Sra. Ana de 40 años culminó hasta el sexto curso de colegio

Hija la Srta. Luz de 38 años culminó la educación superior

Ocupación Laboral de la familia

Ocupación del Padre: Carpintero Jubilado (realiza trabajos esporádicos)

Ocupación de la Madre: QQDD, prepara tortillas y morochos (fines de semana)

Hija Ana Belén: Secretaria

Hija Luz: Profesora de pre básica

Hijo Juan: licenciatura en Enfermería

Situación de Salud

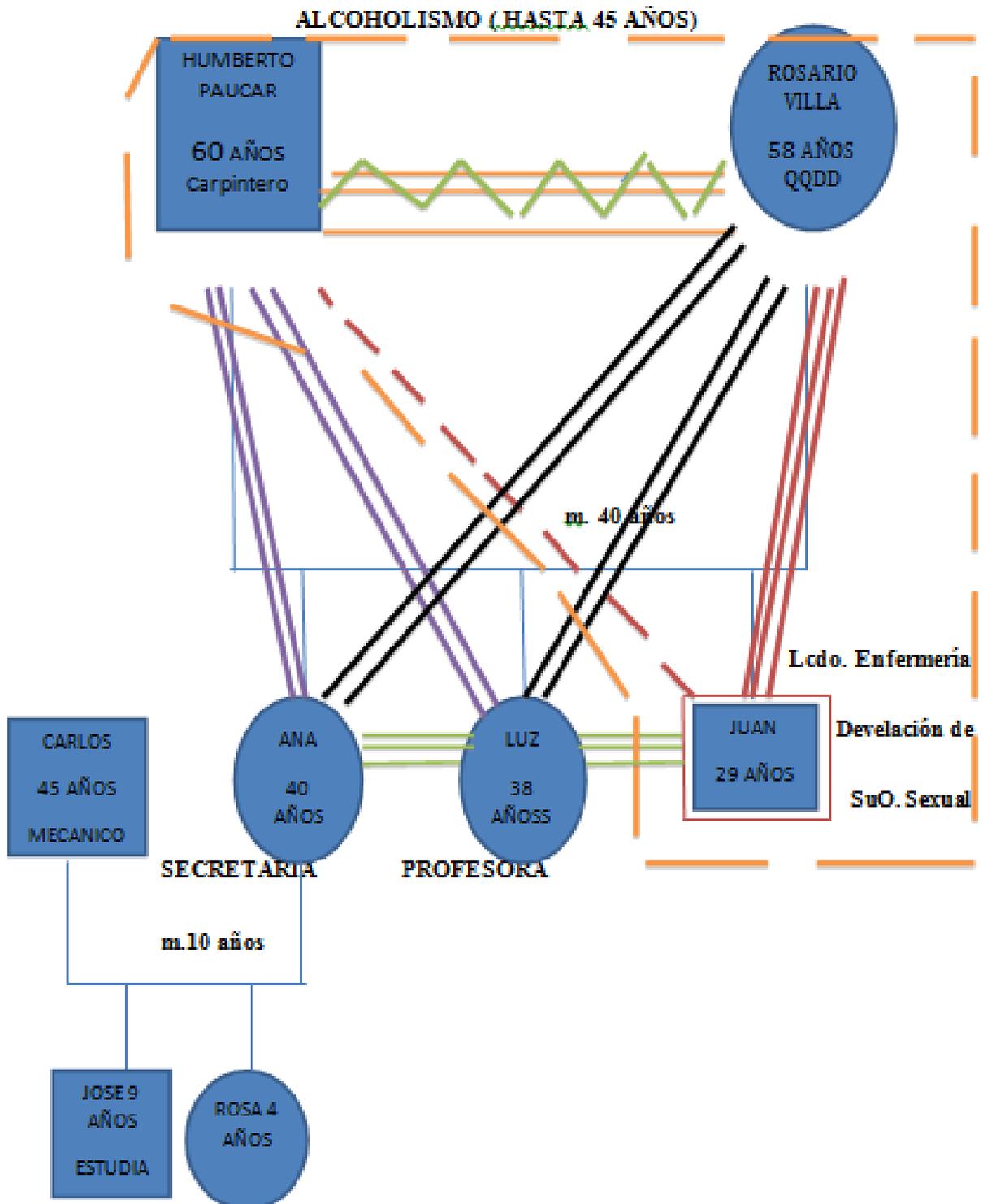
La familia Paucar Villa cuenta con seguro de salud pública; el Sr. Humberto padece de un problema hepático que necesita control y tratamiento.

b. Motivo del informe:

El presente informe tiene por objeto sistematizar los datos de las entrevistas realizadas a la familia Paucar Villa.

El tipo de familia: nuclear; (entendiendo por esta a aquella familia que se encuentra conformada por padre, madre e hijos) ciclo vital familiar, con hijos adultos; jerarquía masculina establecida por el padre.

c. Genograma Familiar, Composición y Estructura





3.3 Dinámica Familiar

a. Organización en el hogar

Mañana: la Sr. Rosario es la encargada de preparar el desayuno para su esposo e hijo, ambos padres disfrutan casi todas las mañanas de una caminata, los fines de semana por la mañana Rosario preparan morochos y empanas para vender.

Al mediodía-tarde: se prepara el almuerzo, la encargada la madre, mientras Humberto limpia la casa o riega sus plantas. Comparten la mayor parte solo los dos el almuerzo a excepción del día miércoles y viernes que sus nietos llegan de la escuela a almorzar.

Noche: comparten un café o merienda con su hijo Juan que llega de los turnos rotativos que mantiene en el hospital público.

Sistema de autoridad normas-valores-creencias.

La autoridad es ejercida por el Sr. Humberto, quien también se encarga de la toma de la mayoría de las decisiones en el hogar recalando la importancia que tiene la opinión de su esposa en las mismas. Cumple un papel fundamental su hijo Juan quien es ahora el que ve económicamente y en la salud por sus padres por vivir junto a ellos. Es un familia que establece límites claros y reglas reconocidas establecidas comunicativamente.

Como son las relaciones entre los miembros de la familia (funcionales, buenas , regulares , malas , disfuncionales)

Padre y Madre: se refiere a una relación funcionada y conflictiva:

Admiten tener una relación muy buena, pero a partir de la crisis que están atravesando la madre defiende y apoya a su hijo Juan, por lo que trae dificultades con su esposo por la falta de comprensión hacia la condición de su hijo Juan. El padre tiene sentimientos de frustración, tristeza, angustia y aun no quiere admitir la realidad.

Madre e hijos. Se refiere a una relación fusionada o muy unida :



La relación de Rosario con sus hijos desde muy pequeños ha sido muy unida o fusionada, siempre ha tratado de tener mucha confianza, dialogo y apoyo con ellos.

Padre e hijas: se refiere a una relación normo-reactiva:

Una relación que se manifiesta dentro de los límites normales establecidos. Comunicación necesaria cuando había que dialogar, respeto y cariño.

Padre e hijo: se refiere a una relación distante:

En la actualidad luego del suceso de la develación de su hijo la relación se ha convertido totalmente distante, no existe un dialogo, en especial por parte del padre que como se dijo anteriormente ha entrado en una etapa de negación y depresión. Anterior al suceso se informa que la relación entre padre e hijo ha sido dentro de los parámetros normales, con cariño y respeto.

Relación fraternal: se refiere a aun relación fusionada o muy unida:

Se refiere que desde muy pequeños las relaciones entre hermanos ha sido muy estrecha y con mucho cariño, en especial con Juan, ha sido un niño consentido y amado por sus hermanas.

¿Quién mantiene económicamente a la familia?

En este núcleo familiar existe hijos parentalizados que apoyan de gran manera en el hogar, pero en especial Juan es el mayor aportador económico. Su Padre y Madre realizan trabajos esporádicos, por su edad, representando el 20% de ingresos mientras que el de sus hijas representa el 30%, y el 50% de ingresos económicos lo aporta Juan

b. Historia familiar

La familia inicia su historia con la unión en matrimonio del Sr. Humberto y La Sra. Rosario tienen un matrimonio de 40 años y han procreado tres hijos dos mujeres (Ana y luz) y un varón (Juan); los mismos que han vivido con ellos durante su infancia, adolescencia y juventud. Actualmente la familia integra el padre, madre y su hijo menor Juan, sus dos hermanas la una de estado civil casada y la otra de estado civil soltera viven con sus familias indistintamente



Se manifiesta un alcoholismo en el padre desde los 20 años de edad y continúa hasta cumplir los 45 años. Decide dejar de beber por el daño que hacía a su familia y así mismo, ya que como consecuencia de la misma tiene un problema hepático que necesita estar en control y tratamiento médico.

c. Redes Familiares

Las redes como formas organizativas, permiten el protagonismo, el pasar de una persona-objeto a la persona-sujeto actor, las personas pueden visualizar los recursos y valorar sus saberes, pudiendo realizar nuevos aprendizajes a partir de la participación activa en la organización social, desarrollando la capacidad auto reflexiva y autocrítica, cambiando la subjetividad de las personas, lo cual implica también la posibilidad de modificaciones en la familia y en su medio social.

¿Existen personas del contexto de afuera que hallan jugando un papel en la familia?

Los amigos cercanos de la familia Paucar Villa han sido importantes en el transcurso de situaciones difíciles como en aspectos buenos, han sido una ayuda moral. También se menciona la ayuda espiritual, asistiendo a grupos evangélicos de oración.

¿Ha recibido ayuda de la comunidad?

Actualmente reciben asistencia en la participación de talleres de autoayuda, integración, aceptación y no al rechazo de personas con diferente condición sexual, auspiciados por la comunidad LGBTI del Ecuador.

La familia ha asistido a una conferencia, mientras que Juan tiene una activa participación dentro de la comunidad LGBTI asistiendo a sus conferencias, manifestaciones y siendo impulsores de una trato igual, donde sus derechos no sean vulnerados.

d. Diagnóstico familiar:

La familia Paucar Villa está atravesando una problemática dentro del núcleo familiar debido a develación de la homosexualidad de su hijo menor Juan el mismo que expresa



sentirse incomprendido, temeroso, confundido, pero a la vez un poco más tranquilo al poder decir a sus seres queridos el secreto que lo afligía por muchos años; Juan teme perder el cariño, aprobación, respeto de sus padres y ser expulsado del hogar. Manifiesta sentimientos de culpa por la situación que acontece.

Su familia muestra una incredulidad al principio, pero con el pasar de los días se ven sumergidos en la realidad, es aquí donde las reacciones de los miembros de la familia se hacen evidentes, principalmente en su padre el Sr. Humberto que muestra sentimiento de frustración, negación, tristeza y desesperación. La madre Sr. Rosario tiene una reacción más asimilable al suceso, expresa ansiedad por lo que vaya a pasar en su familia; en cuanto a las hermanas Ana y Luz, su manifestación es mucho más tranquila con tolerancia, respeto y cariño, a pesar que sienten un poco de confusión en lo que el futuro prepare para la vida de su hermano y familia.

e. Conclusiones:

Podemos analizar la situación de la familia Paucar Villa, concluyendo que atraviesa por una crisis familiar, debido a la revelación de la homosexualidad de su hijo menor Juan, los mismos que necesita ayuda profesional inmediata para redefinir los estilos de convivencia, creencias, emociones, relaciones, límites familiares.

f. Objetivos del proceso de Orientación familiar.

El objetivo del proceso de Orientación Familiar tiene como finalidad lograr competencias para un abordaje integral, con capacidades investigativas, preventivas, formativas y terapéuticas, en el encuentro con las realidades de las familias actuales.

g. Informe del Paciente Identificado

Motivo del informe:

Recolección de información del Paciente Identificado (PI) Juan

- **Nombres:** Juan Antonio Paucar Villa
- **Fecha de nacimiento:** 26/abril/1985



- **Años cumplidos:** 29 años

Procedencia Lugar de nacimiento:

- **Provincia:** el Oro
- **Cantón:** Huaquillas
- **Ciudad o Localidad:** Huaquillas

Residencia:

- **Provincia:** Azuay
- **Cantón:** Cuenca
- **Ciudad o localidad:** Cuenca
- **Dirección Domiciliaria:** Benigno malo 3-45 y Sucre
- **Referencia:** peluquería Annapolis, planta alta
- **Teléfono:** 0999127841

Instrucción

- **Ninguna:**-----
- **Primaria (incompleta, completa):** culminó la primaria
- **Secundaria (incompleta, completa):** culminó la secundaria
- **Superior (incompleta, completa, título obtenido):** Culminada su carrera profesional , obtuvo su título como Licenciado en Enfermería
- **Otra instrucción formal:**

Ocupación en el tiempo libre: le gusta la lectura y la meditación.



Tiene algún trabajo remunerado: trabaja como licenciado en enfermería en el Hospital Publico

Antecedentes Personales:

- **Periodo Prenatal:** el embarazo del investigado fue deseado y planificado, la madre no tuvo problemas durante la etapa de gestación, se alimentó de manera adecuada, tuvo controles periódicos, no tomo vitaminas. El niño nació a término a las 39 semanas, peso 3.500gramos, lloro inmediatamente cuando nació.
- **Periodo Neonatal:** presenta complicaciones de bronquios a los 20 días de nacido, por lo cual fue internado en el hospital.
- **Desarrollo Psicomotor (etapa primeros pasos) (0-3 años):** el Investigado lacto hasta los 7 meses de edad, sostuvo su cabeza a los 3 meses, se sentó a los 6 meses, deambulo cuando tenía 1 año 2 meses , hablo articulando palabras a los 2 años, de igual manera el control de esfínteres. La madre refiere que era un niño introvertido, no le gustaba jugar mucho con otros niños, le gustaba pasar con sus hermanas mayores, con ellas jugaba y se sentía muy bien.
- **Periodo Preescolar (primera infancia 3-6 años):** ingreso en el jardín a los 5 años, tuvo problemas de adaptación, no se relacionaba con los niños. con el tiempo logro hacer amigos. podríamos decir que la relación con sus pares fue disfuncional. Mientras tanto con los profesores fue funcional
- **Periodo Escolar (infancia intermedia 6-12 años) (Identidad de genero):** comenzó sus estudios a los 6 años, se manifiesta que su rendimiento escolar fue muy bueno , en cuanto a las relaciones con sus pares ha sido un poco más funcional , sin olvidar que ha tenido una personalidad introvertida. La relación con sus profesores muy buena. En esta etapa el investigado nos comenta que ya sentía algo diferente por sus compañeros, un gusto mayor por pasar el tiempo con ellos.
- **Adolescencia (12-18 años) (acentuación de las identidades):** la familia nos puede comentar que siempre ha sido un chico introvertido, callado, disfrutaba



realizar diferentes actividades solo, a pesar que tenía un gran amigo con el cual le gustaba dialogar y compartir ratos libres.

El PI nos platica que este amigo fue muy especial con él, ya que con el comenzó a descubrir la sexualidad a través de pornografía, y la curiosidad por la masturbación. Expresa que para este entonces ya tenía un poco más claro su atracción sexual hacia personas del mismo sexo, esta situación lo espantaba, ya que lo “normal” como dice él era que le gustara las mujeres;

Su primera experiencia sexual fue con una trabajadora sexual; su padre a los 16 años le llevo a un prostíbulo con la idea de “hacerlo un hombre”. Esta experiencia dice Juan lo confundió mucho más, empezó a sentir miedo y desesperación de no saber qué es lo que le pasaba, el sentía atracción por hombres, pero le costaba admitir como una idea o actitud real.

Juan nos dice que su seguridad por su Orientación Sexual se da a los 20 años, luego de haber luchado con su propia moral e ideología establecida por su familia y sociedad, este acontecimiento se logra y refuerza por Carlos que es la pareja a actual de Juan. Esta relación se da cuando Juan cumple 23 años y continúa hasta la actualidad.

- **Consume alcohol:** comenzó con el consumo a los 18 años de manera social , cuando esporádicamente salía con su limitado grupo de amigos
- **Consume drogas:** no lo ha hecho
- **Situación actual del PI:** Juan Paucar actualmente tiene 29 años trabaja como licenciado en enfermería en el Hospital Público, económicamente es el que aporta el mayor ingreso económico al hogar. Vive en la ciudad de Cuenca con sus padres, son oriundos de la Provincia del Oro Cantón Huaquillas. El PI acaba de revelar a su núcleo familiar su condición sexual es decir que es una persona homosexual; la situación se da por la constante angustia e incertidumbre de seguir ocultado a su familia su orientación sexual; se motiva a develar la misma, con el fin de mantener una relación familiar funcional, la misma que actué sin



mentiras, el objetivo ser aceptado auténticamente, vivir en tranquilidad, armonía sin sentirse culpable o responsable de su condición sexual.

3.4 Intervención familiar desde la Orientación Familiar

Se lleva a cabo la Intervención Familiar utilizando estrategias del Orientador familiar.

3.4.1 Psicoeducación familiar

Para desarrollar este punto debemos entender que la psicoeducación hace referencia a la educación o información que se ofrece a las personas que sufren de enfermedades físicas, trastorno psicológico, emocionales, crisis vitales, crisis familiares (develación de un hijo y su homosexualidad), etc. Su objetivo Informar al paciente y a sus familiares sobre el proceso de enfermedad o situación que este atravesando para que entiendan y sean capaz de manejar el suceso que presenta; con esto se lograra eliminar prejuicios, mejorar el cumplimiento del tratamiento, reducir el riesgo de recaídas (falta de tolerancia), aliviar la carga emocional.es decir cuanto mejor conozca el paciente y la familia su situación, mejor será su condición.

Primera sesión:

El objetivo de esta primera sesión es la aplicación del modelo Psicoeducativo con el fin de informar acerca del suceso o crisis que la familia está atravesando, la misma que se cumplió a cabalidad; se trabajó con el grupo familiar incluido el PI. Hacemos referencia a Humberto, Rosario (padres) Ana, luz (hermanas) y Juan (PI), es decir un modelo psicoeducativo grupal.

A continuación se describe su aplicación:

- Dotar a la familia con información abundante y necesaria de la homosexualidad, a esto hacemos referencia con definiciones, historia, condiciones de vida, aceptación, vulnerabilidad, derechos, etc. Objetivo INFORMACION.
- Se realiza actividades y tareas terapéuticas que complementen la información entregada: por ejemplo: se envió a cada miembro de la familia a realizar un ensayo de la homosexualidad que se dé a conocer su significado, aceptación,



derechos, tolerancia, cada miembro lee en voz alta su deber., el objetivo **EL ENTENDIMIENTO Y DISCERNIMIENTO DEL TEMA.**

- En cada sesión se realizan actividades de como concientizar la condición sexual empleando técnicas como dramatizaciones en la cual se intercambia roles y papales la misma que lleva a una retroalimentación positiva. El objetivo la **CONCIENTIZACION Y TOLERANCIA.**
- Se aplica también en las siguientes sesiones, la técnica de observación la cual permite a cada miembro de la familia que observe las actitudes propias y familiares en el transcurso de sesión a la próxima sesión, actitudes buenas y malas. Llegado el día se expresa en voz alta cada una de las actitudes apuntadas tanto las individuales como las que pudieron percibir de resto de la familia y como se sintieron. El objetivo será la **EXPLORACION DE SENTIMIENTOS.**
- Como siguiente punto para las sesiones se aplica la Habilidad de comunicación, afrontar los problemas de la vida cotidiana y la solución de conflictos o situaciones en la que los miembros de la familia y el PI se sientan incómodos. Esta técnica se logra mediante la participación de 3 veces por la semana ,en la casa, sentados en el comedor compartiendo alguna comida, aquí dialogaran de diferentes circunstancias que han pasado en la semana, y buscaran una solución si existiera una dificultad o aplaudirán si es un aspecto positivo logro personal. Se pondrá énfasis en el dialogo padre e hijo. El objetivo **ALIANZA FAMILIAR** que permitirá lograr disminuir el estado de culpa y depresión en el padre, y ayudara a reducir el temor del rechazo en Juan, se logra destruir límites personales.
- Por último se motiva al refuerzo de todas las actividades realizadas en las sesiones al igual que las tareas dirigidas en el hogar. el objetivo **EVITAR INCREMENTO DE ESTRÉS, DEPRECIÓN, CULPA.**



3.5 Diseño de estrategias y técnicas de Intervención para una Orientación adecuada familiar e individual

Luego del modelo Psicoeducativo que se trabajó con la familia se pudo lograr conocimiento y tolerancia del problema identificando, cuáles son sus diferentes puntos de vista, y factores necesarios para incluir a sus vidas cotidianas este nuevo estilo de vida por parte de su hijo homosexual.

La psicoeducación les ha motivado a comprender la Homosexualidad y a ser más comprensivos con el asunto; sin embargo no se logra la resolución del conflicto familiar en especial del padre hacia su hijo; es por eso que a continuación se desarrollara las estrategias y técnicas de Intervención que se llevara a cabo tanto con la familia como con el PI. A esto le llamamos la segunda fase.

Antes de la elaboración de estas técnicas debemos tener en cuenta los presupuestos, estrategias y técnicas ligadas a los distintos procesos terapéuticos y niveles de meta en la terapia familia según “José Navarro Góngora, Mark Beyebach”



PROCESOS	PRESUPUESTOS	ESTRATEGIAS	TECNICAS
Definición del Contexto	Condiciones sociales y técnicas de la terapia	Fomentar cooperación, la familia como recurso	Información sobre condiciones técnicas y sociales
Creación de la relación	Una buena relación influye positivamente en el resultado. El terapeuta no debe aliarse consistentemente con algún miembro de la familia	Se crea una relación entendida como alianza de trabajo. Neutralidad	Escucha activa, resúmenes, preguntas respecto a los puntos de vista del paciente
Motivación para el cambio	La motivación de cambio tiene un efecto positivo sobre el resultado terapéutico	Fomentar la esperanza en que el cambio es posible	Informar sobre las razones de la esperanza
Supervivencia	El terapeuta debe pensar antes de actuar	Ganar tiempo	Petición de información
Evaluación	La información lo es sobre el sistema (la familia). Información sobre el cambio. Información sobre interacciones. La evaluación como hipótesis.	Circularidad e las preguntas, preguntas sobre las diferencias, buscar excepciones al síntoma. Feedback. Validación de hipótesis.	Preguntas hipotéticas, sobre un antes y un después, sobre como un tercero percibe la relación entre dos. Preguntas sobre la magnitud del cambio.



3.5.1 Diseño de la Intervención Individual, estrategias:

Intervención Individual:

Se trabajara en sesiones individuales con Juan Paucar (PI) en las que hemos diseñado el siguiente plan de trabajo el mismo que se irá desarrollando siguiendo el orden presentado:

Trabajo en la Autoestima de Juan Paucar: este punto se desglosara y se trabajara de la siguiente manera:

Debemos comenzar informándonos que la “autoestima” es la **valoración que hacemos de nosotros mismos sobre la base de las sensaciones y experiencias que hemos ido incorporando a lo largo de la vida**. Esta autovaloración es importante, de esta dependen en gran parte la realización de nuestro potencial personal y nuestros logros en la vida; las personas que se sienten bien consigo mismas, que tienen una buena autoestima, son capaces de enfrentarse y resolver los desafíos y las responsabilidades que la vida presenta. Por el contrario, los que tienen una baja autoestima se autolimitan y fracasan.



- **Actividades para mejorar el Autoestima:**

	<p>Nunca se debe perder las ganas de pensar en positivo, invierte todo lo que te parezca mal o que no tiene solución:</p>										
	<table border="1"><thead><tr><th>Pensamientos negativos</th><th>Pensamientos alternativos</th></tr></thead><tbody><tr><td>"No necesito hablar"</td><td>"Tengo cosas importantes que decir"</td></tr><tr><td>"¡No puedo hacer nada!"</td><td>"Tengo éxito cuando me lo propongo"</td></tr><tr><td>"No esperes demasiado"</td><td>"Haré realidad mis sueños"</td></tr><tr><td>"No soy suficientemente bueno"</td><td>"¡Soy bueno!"</td></tr></tbody></table>	Pensamientos negativos	Pensamientos alternativos	"No necesito hablar"	"Tengo cosas importantes que decir"	"¡No puedo hacer nada!"	"Tengo éxito cuando me lo propongo"	"No esperes demasiado"	"Haré realidad mis sueños"	"No soy suficientemente bueno"	"¡Soy bueno!"
Pensamientos negativos	Pensamientos alternativos										
"No necesito hablar"	"Tengo cosas importantes que decir"										
"¡No puedo hacer nada!"	"Tengo éxito cuando me lo propongo"										
"No esperes demasiado"	"Haré realidad mis sueños"										
"No soy suficientemente bueno"	"¡Soy bueno!"										
2.No generalizar	<p>No generalizar a partir de las experiencias negativas que podamos tener en ciertas situaciones de nuestro diario vivir. Debemos aceptar que podemos haber tenido fallos en ciertos aspectos; pero esto no quiere decir que en general y en todos los aspectos de nuestra vida seamos “fatales”.</p>										
3. Centrarnos en lo positivo	<p>En relación con lo anterior, debemos acostumbrarnos a observar las características buenas que tenemos. Todos tenemos algo bueno de lo cual podemos sentirnos orgullosos; debemos apreciar las virtudes que tenemos.</p>										
4. Hacernos conscientes de los logros o éxitos	<p>Una forma de mejorar nuestro autoestima es “observar lo bueno”, hacernos conscientes de los logros o éxitos que tuvimos en el pasado e intentar tener nuevos éxitos en el futuro. Se pide a Juan que busque el mayor éxito que han tenido durante año pasado él nos dice que fue uno de los mejores enfermeros de su turno. Se le</p>										



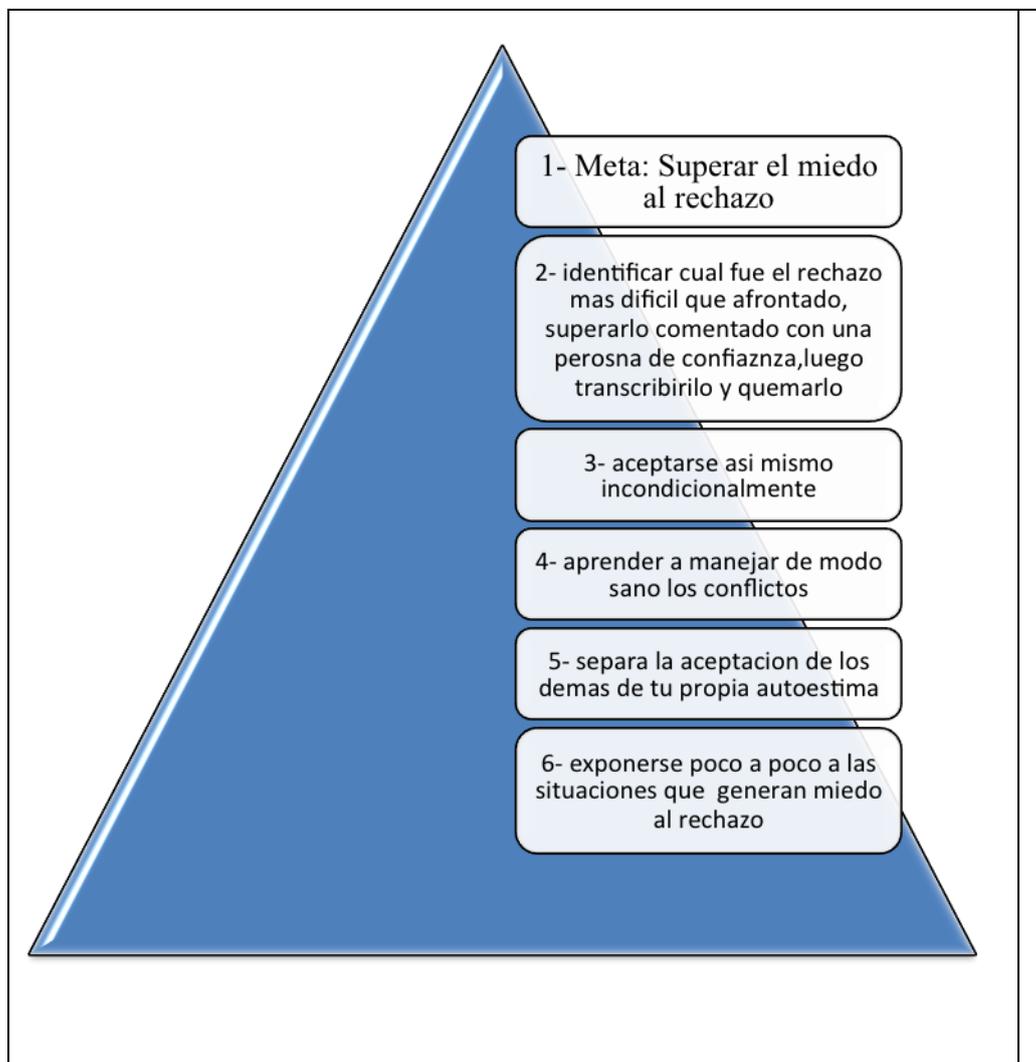
	<p>alienta que así como logró su éxito laboral, puede lograr sus metas personales y familiares.</p>
5. No compararse	<p>Todas las personas somos diferentes; todos tenemos cualidades positivas y negativas. Aunque nos veamos “peores” en algunas cuestiones, seguramente seremos “mejores” en otras; por razón Juan no debe sentirse Inferior y pero aun compararse con alguien más, cada ser humano es único.</p>
6. Confiar en nosotros mismos	<p>Confiar en nosotros mismos, en nuestras capacidades y en nuestras opiniones. Actuar siempre de acuerdo a lo que pensamos y sentimos, sin preocuparse por la aprobación de los demás. Ser autentico</p>
7. Aceptarnos a nosotros mismos	<p>Es fundamental que siempre nos aceptemos, con nuestras cualidades y defectos, somos, ante todo, personas importantes y valiosas. Con Juan se trabajó en profundidad en este punto ya que si no se acepta en su totalidad con lo que es y su orientación sexual, el resto de personas tampoco lo hará por su inseguridad.</p>
8. Esforzarnos para mejorar	<p>Una buena forma de mejorar la autoestima es tratar de superarnos en aquellos aspectos de nosotros mismos con los que no estemos satisfechos, cambiar esos aspectos que deseamos mejorar, en este caso la INSEGURIDAD, MIEDO AL RECHAZO, trabajar en ellos y llevar a cabo esos cambios.</p>

• **Elaborar proyectos de superación personal:**

Se pidió a Juan que elaborase un proyecto o meta personal con las siguientes pautas:

1. Plantearse una meta clara y concreta:
2. Establecer las tareas que se deben realizar para lograrla.
3. Organizar las tareas en el orden en que corresponderían realizar.
4. Ponerlas en marcha y evaluar los logros que se vayan consiguiendo

Plan elaborado por Juan:





Luego de la elaboración de las tareas mencionadas, se empezó a realizar cada una en el orden establecido ya que es de la más fácil a la más compleja.

(Se aplica en la segunda y tercera sesión)

- **Técnica de Intervención: “la silla vacía”.**

Se coloca físicamente frente al paciente una silla en la cual se desarrollará este procedimiento. Se le pide al PI concentrar toda su atención en la silla e imaginar la figura previamente identificada en este caso su padre, Juan narra el acontecimiento, (su Homosexualidad), describe lo sucedido, identifica sus emociones y sentimientos ligados a cada elemento significativo de tal acontecimiento, expresa y libera profundas tensiones internas, establece contacto, y finalmente toma conciencia del significado que ha asignado al acontecimiento y del modo en que éste interfiere en su vida. Juan describe a la persona que está en la silla (su padre) y a la que expresa todo su sentir, se hace énfasis en el presente, en el sentimiento, alentando la expresión de emociones, y raciocinio.

Se logra una descarga emocional, tensional, mayor seguridad y los pensamientos negativos que lo están afectando y produciendo inseguridad y miedo en las relaciones familiares y sociales.

(Se aplicara en la cuarta sesión)

- **Técnica de Intervención de control físico: “relajación y respiración”.**

Al principio de todas las intervenciones se aplicará las estrategias de control físico, relajación muscular y respiración profunda potencian el control de las emociones negativas como la ansiedad, el enfado, el dolor o la ira, y ayudara al PI a sentirse más tranquilo. La postura para practicar la relajación es cómodamente sentado, con la cabeza, los brazos y las piernas apoyados, en posición semitumbada, realizando el entrenamiento sin prisas ni interrupciones.

(Se aplicara en todas las sesiones)



- **Técnica de Intervención: “Reestructuración Cognitiva”.**

Mediante la obtención de respuesta de la técnica anterior (silla vacía) se puede lograr, una reestructuración de los pensamientos irreales, miedos, a través de actividades gratificantes.

1- Lo primero que se hace es identificar los **Pensamientos Inadecuados**, en este caso es: el miedo al rechazo de su padre, familia y sociedad por su condición sexual diferente lo cual conlleva a un sentimiento de desadaptación, tristeza y falta de seguridad en sí mismo.

2- Como segundo paso se analiza las **consecuencias** de pensar de esta manera, haciéndose preguntas sobre sus propios pensamientos como:

- **¿Cómo incide mi forma de pensar en mis relaciones sociales, familiares? ¿En mi trabajo? ¿En mi estado de ánimo?** El hecho de sentir inseguridad y pensar que todos me rechazan por mi condición sexual diferente, hace que me sienta desanimado en todas mis actividades cotidianas. Motivando a la tristeza, desadaptación. 3- Como tercer paso analizar qué pasaría si lo que se pensara fuese cierto, haciéndose preguntas como:

- **¿Sería una circunstancia desagradable?** Claro que si no pudiera superar la situación y viviera en una inseguridad diaria, el hecho de saber que todos me rechazan por ser homosexual motivaría a una diaria desadaptación.

- **¿Me podrían pasar cosas más graves?** Claro que si el desánimo, la depresión y llegar hasta tentar contra mi propio bienestar.

4- Como último paso del procedimiento sería la búsqueda de **Pensamientos Alternativos**, formas alternativas de interpretar la situación que reflejen de manera inadecuada la realidad. Es muy importante tener claro que no se trata de engañarse, sino de ver las cosas de la forma más realista posible para afrontarlas adecuadamente.

En este caso el pensamiento alternativo viene a ser que la Homosexualidad del PI no es motivo de rechazo en la sociedad, familia, etc. El hecho de no estar de acuerdo con su orientación sexual no quiere decir que sea sinónimo de censura.



Los pensamientos alternativos son las conclusiones de la reestructuración.

(Se aplica en la, quinta, sexta y séptima sesión)

- **Técnica de Intervención. “Cognitivo-Conductual”.**

El modelo cognitivo conductual parte de la premisa de que no son los acontecimientos vitales, sino la interpretación que el sujeto efectúa de estos lo que puede incidir en la desestabilización de la conducta. El objetivo fundamental es el cambio de determinadas conductas a partir del cambio del pensamiento. Mediante la reestructuración de los modos de pensar del PI se pretende que tenga una visión del mundo más justa y por ende una conducta mejor adaptada a las circunstancias, se lograra optimizar la capacidad de resolución de problemas e incrementar las habilidades de autocontrol.

El modelo cognitivo-conductual ayuda a entender mejor el problema clasificándolo en diferentes áreas a evaluar:

- ✚ Situación o estímulos que desencadenas el problema
- ✚ Emoción
- ✚ Pensamiento
- ✚ Respuesta racional
- ✚ Resultado
- ✚ Reevaluación de emociones

Hoja de Registro



Situación	Emoción	Pensamiento	Respuesta Racional	Resultado	Reevaluación emociones
Me siento rechazado cada vez que miro a mi padre , en el trabajo y en la calle siento que todos me juzgan y rechazan por mi condición sexual	-Tristeza (30%) -Inseguridad (30%) -Ansiedad (15%) -Desadaptación (25%)	-Nadie me quiere por ser homosexual. -Todos me rechazan. -No creo que pueda adaptarme con normalidad a mi entorno -Soy una persona insegura	El hecho que mi familia, sociedad, etc, no estén de acuerdo con mi homosexualidad, no significa que me rechacen como persona, hijo, amigo, profesional. Quizá necesiten autoeducarse sobre la homosexualidad y así ver las cosas de diferente manera	-Mayor seguridad en sí mismo. -Mejor adaptación familiar, laboral, social. -Mayor confianza en sí mismo y en los demás. -Mejor relación personal, social , laboral y familiar	-Tristeza (10%) -Inseguridad (10%) -Ansiedad (5%) - Desadaptación (10%)

Los pensamientos negativos del PI que conllevan a actitudes inapropiadas, se transforman en pensamientos constructivos y se trabaja en ellos para un mejor desarrollo individual, familiar y social.

(Se aplica en la octava, novena y décima sesión)



- **Técnica de Intervención: “Ritual de despedida para asuntos inconclusos con personas no fallecidas”.**

Con el fin de liberar al PI de relaciones inconclusas en este caso con su padre, las mismas que entorpecen el buen desarrollo de su vida, el procedimiento se basa en el que Juan deberá escribir tres cartas.

En la primera expresara directamente todas sus emociones, sin censura alguna; la intensidad de la segunda ha de ser menor que la primera, y la tercera debe ser una carta “digna”. Esta técnica consta de dos funciones: por un lado permite que el PI se exprese directamente (a veces de forma violenta) emociones dirigidas a su padre; y por otro, le ofrece la posibilidad de mostrar realmente los sentimientos hacia esa persona, enviándole la tercera carta. Si Juan escribiera solo una carta para enviar a su destinatario la expresión de sentimiento no podría alcanzar un alivio total o, en caso de lograrlo, la carta sería tan violenta que no valdría enviarla.

Esta técnica se aplica en tres sesiones, en cada una se elabora una carta y en la tercera sesión se envía la carta al padre del PI.

(Se aplicara en la décimo primera, décimo segunda y décimo tercera sesión)

- **Técnica de Intervención: “tareas dirigidas”.**

Al PI se otorga tareas relacionadas con cada Técnica de Intervención las mismas son dirigidas y revisadas por el Orientador Familiar.

El objetivo de las mismas es fomentar lo aprendido en cada intervención en cuanto a su conducta, pensamientos, emociones, etc. Estas tareas se encuentran descritas en cada Técnica.

(Se aplica en todas las sesiones)



- **Técnica de Intervención: “Revaluación del proceso de las Intervenciones aplicadas”.**

Se basa en el repaso de todas las técnicas puestas en práctica en la intervención aplicada con Juan, incluyendo sus respectivas tareas dirigidas; reevaluaremos los resultados alcanzados y reforzaremos aspectos que aun se encuentren inestables o inconclusos. El objetivo es el análisis global de la intervención aplicada con sus respectivos resultados.

En este caso se reforzó el trabajo en la autoestima y la técnica de Restructuración Cognitiva, a través de tareas prácticas puesta en escena en su ambiente familiar, laboral y social.

(Se aplicará en la décimo cuarta y décimo quinta sesión)

- **Técnica de Intervención: “Cierre del proceso Terapéutico”.**

Se realiza una sesión diferente llena de sentimientos y emociones de alegría, enriquecimiento y agradecimiento. Se convierte en una despedida no en un Adiós; se realiza un cierre terapéutico, pero con esto no estamos ajenos de recibir nuevamente al paciente ya sea porque necesite un refuerzo en cuanto a lo que aprendido o ya sea por una nueva situación. El hecho que se dé por terminado la intervención terapéutica, no podemos olvidar del seguimiento que haremos al PI y las herramientas que alcanzó en la terapia para un excelente diario vivir.

El cierre de la terapia, y con él la cura del paciente, viene cuando se libera de lo aprendido para actuar, sentir o pensar de maneras nuevas.

Cuando se ha conectado con nuestro extraordinario potencial, válido, sano, creativo y constructivo, y somos capaces de afrontar cualquier situación sin quedarnos en la negatividad. Se puede decir que el cierre de la terapia está ligado al encuentro y reconciliación con nuestra sabiduría y alegría fundamental.

(Se aplica en la última sesión)



3.5.2 Diseño de la Intervención Familiar, estrategias:

Intervención Familiar:

Se trabajara en sesiones familiares con Juan Paucar (PI), Humberto Paucar (padre), Rosario Villa (madre), Ana Belén Paucar y Luz Paucar (hermanas).

Debemos tener algunas consideraciones de tipo general, que el Orientador Familiar debe tener presente en sus intervenciones. Estas son:

- a) Se debe intervenir respetando a las personas y a la unidad familiar en su estilo, ideología y valores.
- b) No incorporarse en la familia más allá de lo que ellos permitan. Hay que ir entrando conforme ellos vayan tomando confianza y se sientan respetados.
- c) Usar un lenguaje acomodado al nivel sociocultural de la familia.
- d) Mantener una actitud neutral ante todos los miembros.
- e) Hay que estar pendiente de no realizar intervenciones "antiterapéuticas".

Son aquellas que se dan en algunos de estos casos:

- El Orientador Familiar realiza una intervención que va dirigida a defenderse.
- El Orientador Familiar realiza una intervención dejándose llevar por sentimientos negativos hacia algún miembro.
- El Orientador Familiar se alía solo a un miembro de la familia, se deja llevar de sus sentimientos en razón de justicia, impidiendo ver las razones posibles de todos los miembros de la familia.

En esta Intervención familiar hemos desarrollado el siguiente plan de trabajo:



- **Técnica de Intervención: “Construir la Relación con la Familia”.**

Se da una especial importancia primero a la Construcción de la Relación con la Familia, dejando en segundo término lo relativo a la información y a herramientas que se trabajaran en la Intervención. Dado que es vital establecer empatía con el sistema familiar para poder intervenir de una manera correcta.

A continuación los pasos necesarios a seguir para crear esta relación:

1. Establecer una relación empática
2. Utilizar un lenguaje adecuado
3. Escucha activa (asentir, mirar, tono de voz).los miembros de la familia puedan sentirse seguros de expresar su sentimientos y dificultades
4. Trabajar con objetivos y metas limitados (accesibles y adecuados a realidad de las familias)
5. Pactar acuerdos o contratos por escrito.
6. Reforzar positivamente potencialidades, pequeños logros y aspectos positivos
7. Actitud de respeto, no estigmatizar a la familia o realizar juicios de valores.
8. No oponerse frontalmente a sus actitudes y creencias.

Luego de lograr una relación empática con el núcleo familiar se facilita la Intervención, existe mayor confianza de dialogo y apertura de sus sentimientos y emociones.

(Se aplica en la segunda sesión)



- **Técnica de Intervención: “Narración de cuentos Metafóricos”.**

La familia narra el cuento:

Esta técnica se basa en que el Orientador Familiar propone a todos los miembros de la familia, sentados formando un círculo, que cierren los ojos y se relajen. Se le pide que uno de ellos empiece el cuento con la frase "Erase una vez..." continuando con algo más. El siguiente miembro deberá continuar con otra frase, más o menos larga. Así, sucesivamente, y entre todos irán construyendo un cuento en el que, sin salirse del tema, cada miembro lo va enriqueciendo con nuevos personajes y situaciones.

Es así que el cuento de la familia Paucar Villa lo compusieron de la siguiente manera:

“Érase una vez un perrito temeroso, viva con su familia, una familia llena de amor, el perrito creció siendo un buen hijo, estudioso y responsable, pero sentía confusión en su interior. Cuando llego a la adolescencia de repente se volvió triste, inseguro, su comportamiento era distinto no tenía muchos amigos y amigas perritos, solo poseía un compañero con el que pasaba mucho tiempo.

Mientras el perrito crecía y crecía, se convirtió en un perro grande, callado, parecía que tenía algo que decir, pero no se atrevía; era un perrito que necesitaba comprensión. El perrito ladro una y otra vez y pudo gritar al mundo entero que le gustaba estar con perros igual que él y más grandes; así se sentía seguro y feliz. El perrito quería sentirse aceptado y amado por su familia.”

Es incuestionable la carga metafórica que tiene esta narración. La metáfora sirve al Orientador como obtención de claves para entender algo más del sistema familiar, como aportación de perspectivas nuevas sobre la situación.

Una vez narrado el cuento, el objetivo no será tanto el "analizarlo" racionalmente, sino "dejarlo ahí" como semilla que dará su fruto más adelante. A veces, algún miembro querrá hacer algún comentario sobre el cuento; ese comentario lo podrá utilizar el Orientador como elemento para la interacción familiar.

(Se aplica en la tercera sesión)



- **Técnica de Intervención: “Intercambio de roles”.**

La familia Paucar Villa realizó esta técnica en la cual se les indicó que el tema que tenían que representar es la situación de la revelación de la homosexualidad de su hijo, representando cada miembro un papel y un rol en escena (los papeles se repartieron de la siguiente manera: Humberto representará el rol de hijo, Rosario representa el rol de hija, Luz representa el rol de madre, Juan representará el rol de padre y Ana representará el rol de hermana. Cada miembro empezó a tomar su rol protagónico y empezó la escenificación. Se afloró sentimientos de temor, inseguridad, incomodidad, sensibilidad al cambio y al final un poco de motivación.

Luego de la representación se analizó y valoró los distintos momentos de la situación planteada y que conlleva hacer preguntas sobre el problema escenificado. Se solicitó a cada miembro de la familia que brinden sus opiniones y como se ha sentido al asumir el rol que les ha tocado interpretar.

El Orientador Familiar brinda una guía a través del debate del proceso realizado, llegando a la obtención de nuevas soluciones y alternativas se debe explorar al máximo para poder establecer conclusiones.

Concluida la técnica, se procede a intervenir con la **Clarificación** que es una **técnica de intervención** verbal que consiste en hacer preguntas a la familia con el fin de saber si comprendieron el mensaje

(Se aplica en la cuarta sesión)

- **Técnica de Intervención: “Técnica de Quebrantamiento o Desahogo Emocional”.**

Hace referencia al momento en el cual la familia tendrá la oportunidad y el espacio para expresar todas sus emociones y sentimientos; tendrá la oportunidad de hablar todas las situaciones que en casa no se atrevían por miedo al rechazo, a la ira, vergüenza, etc.

La familia Paucar Villa realizó esta técnica con dificultad ya que uno de sus miembros (padre) se le hizo difícil abrir su corazón. Sin embargo en la sexta sesión y luego de haber escuchado a toda su familia y observar el quebrantamiento emocional de la



misma, manifestó sus emociones internas. Estas sesiones tuvieron mucha carga positiva y negativa; lo importante es que hubo una retroalimentación. Se habló de sentimientos encontrados, apoyo y aceptación por parte de su madre y hermanas a Juan, sin embargo lo más doloroso fue el conocimiento de emociones de su padre la vergüenza y culpa que sentía por saber que su hijo era homosexual. Sin embargo al final de la sesión se respiró un ambiente más tranquilo libre de tensión, con un pensamiento abierto de comprensión hacia su hijo, y el amor, afecto que el siempre seguirá poseyendo.

Esta técnica fue fantástica para la familia, su evolución de aquí en adelante es otra, con nuevas perspectivas.

(Se aplica en la quinta y sexta sesión)

- **Técnica de Intervención: “Reestructuración Cognitiva”.**

Como se trabajó con Juan en la intervención Individual con esta técnica, ampliaremos la misma con la participación de su familia.

Como decíamos este proceso se basa en la reestructuración de los pensamientos irreales, miedos, a través de actividades gratificantes.

- Lo primero que se hace es identificar los Pensamientos Inadecuados, en este caso es: la culpabilidad y vergüenza que siente el **padre** por el hecho de saber la condición sexual diferente de su hijo, lo cual le ha llevado a una tristeza profunda.
- Como segundo paso se analiza las consecuencias de pensar de esta manera, haciéndole preguntas sobre sus propios pensamientos como:

¿Cómo incide mi forma de pensar en mis relaciones sociales, familiares? ¿En mi estado de ánimo? El hecho de sentir culpa y vergüenza por el hecho de tener un hijo homosexual. Me está haciendo daño esta forma errónea de pensar, motiva mi tristeza. Mi hijo seguirá siendo mi hijo sin importar la decisión de vida u orientación sexual que haya escogido.

- Como tercer paso analizar qué pasaría si lo que se pensara fuese cierto, haciéndose preguntas como:



- ¿Sería una circunstancia desagradable? Claro que si no pudiera superar la culpa y la vergüenza viviera en tristeza y soledad, perdiendo momentos que pudieran ser agradables junto con mi hijo Juan

- ¿Me podrían pasar cosas más graves? Claro que sí, podría llegar a la depresión que afectara mi salud mental y física y por ende conllevara a un alejamiento de mi familia.

- Como último paso del procedimiento sería la búsqueda de Pensamientos Alternativos, formas alternativas de interpretar la situación que reflejen de manera inadecuada la realidad. Es muy importante tener claro que no se trata de engañarse, sino de ver las cosas de la forma más realista posible para afrontarlas adecuadamente.

En este caso el pensamiento alternativo viene a ser que: 1., la Homosexualidad de su hijo Juan no es motivo de vergüenza, rechazo o culpabilidad por la educación y cariño que su padre ha brindado. 2., La Orientación Sexual de su hijo es una condición de vida que eligió para ser feliz. La aceptación ayudara a encontrar la tranquilidad y equilibrio en su familia nuevamente. 3., El hecho de no estar de acuerdo con su orientación sexual no quiere decir que no tenga aceptación, respeto y cariño o deje de ser su hijo querido.

Los pensamientos alternativos son las conclusiones de la reestructuración.

(Se aplica en la sexta sesión)

- **Técnica de Intervención: “Silla Caliente”.**

La técnica consiste en hacer un ruedo y poner una silla en el medio del mismo; es esta silla, irán participando cada miembro de la familia el cual solo tomara asiento, mientras el resto del grupo tendrá un tiempo para escribir en un papel las cualidades y virtudes de la persona. Concluido el tiempo cada miembro ira expresando en voz alta lo que escribió.

La familia Paucar Villa disfruta esta técnica y consiguió aportes emocionales positivos de gran magnitud lo que logró una mejor comunicación y relación familiar.



Al finalizar esta técnica se pidió con anterioridad que cada miembro por separado trajera un obsequio personal para entregar a la familia. Cada miembro finalizó esta sesión entregando regalos significativos

Humberto entregó a la familia “Comunicación”, Rosario entregó “Amor”, Luz entregó “Comprensión”, Ana entregó “Respeto” y Juan entregó “Aceptación”. Todos estos regalos fueron escritos en cartulinas de colores siendo una magnífica iniciativa de la familia.

(Se aplica en la séptima sesión)

- **Técnica de Intervención: “Tareas dirigidas”.**

A la familia se le otorgará tareas relacionadas con la intervención realizada con el fin de fomentar y reforzar lo aprendido.

Días impares, días pares., El objetivo es cambiar las reglas de interacción familiar. Se detalla distintas conductas en días alternos, es decir las conductas “disfuncionales” o viejos los días impares y comportamientos “funcionales” o nuevos los días pares. Lo que busca es interrumpir una forma de interactuar de la familia, mostrar la capacidad de control voluntario y de reemplazar el juego de la familia.

La familia Paucar Villa, se le solicitó esta tarea, pidiendo a cada uno que los miembros cumplieran la conducta que les está perjudicando como familia los días impares y la nueva conducta adquirida los días pares; es decir:

Los días impares se comportarán como lo han venido haciendo antes de iniciar la terapia con poca aceptación, temor, vergüenza y tristeza. Y los días pares con conducta positiva accesible, alegría y aceptación hacia su hijo, su orientación sexual, y su nuevo estilo de vida.

Autoevaluación., consiste en pedir a cada miembro que se auto califique, diariamente, antes de acostarse, con una puntuación de 0 a 10, calificando la conducta o síntoma que afecta la interacción familiar. Se les debe recordar que si alguna noche no puntuaron ya sea porque se olvidaron, no marquen sino pongan una raya. La fecha del día se ubicará



a la izquierda del papel y la marcación sobre la conducta a la derecha se realizara por una semana.

Ampliando esta tarea se pidió a la familia que valoren, de 0 a 10 la conducta del resto de los miembros. No podrán mostrarse, entre ellos, las puntuaciones, hasta que no estén en la sesión. Cuando el Orientador les pide que le entreguen las "puntuaciones" el Orientador Familiar lee en voz alta las de un miembro pidiendo, a continuación, el comentario al otro miembro y si sucesivamente.

El objetivo no es solo lograr tener para el Orientador Familiar el registro informativo sobre las conductas de los miembros de la familia, sino que su mayor validez es en el cambio de perspectiva de cada miembro el hecho de tenerse que evaluar a sí mismo, evaluar al resto y ser evaluado por los demás hace que se produzcan cambios en las pautas interaccionales, flexibilizándose las posiciones.

Compartir tiempos de Ocio, hace referencia a la recreación familiar, el hecho de compartir con la familia una comida, un juego en el parque, tomar un helado, ver una película o simplemente caminar, hace que los lazos familiares se compacten con mucho amor y confianza.

La familia Paucar Villa realizó algunas actividades de ocio cada fin de semana, disfrutando de armonía y unidad familiar.

- **Técnica de Intervención: “Cierre del proceso terapéutico”.**

Al igual que el cierre terapéutico que se llevó a cabo con el PI, se realiza una sesión familiar llena de sentimientos y emociones de alegría, enriquecimiento y agradecimiento; con su finalización no estamos ajenos de recibir nuevamente a la familia ya sea porque necesite una asistencia en cuanto a lo intervenido o ya sea por una nueva situación

El cierre de la terapia, y con él la cura de la familia, viene cuando se libera de lo aprendido para actuar, sentir o pensar de maneras nuevas.

Cuando se ha conectado con nuestro extraordinario potencial, válido, sano, creativo y constructivo, y somos capaces de afrontar cualquier situación sin quedarnos en la



negatividad. Se puede decir que el cierre de la terapia está ligado al encuentro y reconciliación con nuestra sabiduría y alegría fundamental.

Nuestra despedida con la familia Paucar Villa tuvo un significado especial, más que la gratitud, tienen un nuevo modo de percibir las cosas y el amor incondicional con cada uno de los miembros del núcleo familiar. Un gran abrazo forjo nuestra despedida.

(Se aplica en la octava y última sesión)

3.6 Finalización del proceso realizado y seguimiento correspondiente

Luego del proceso de Intervención Familiar e Individual que hemos puesto en práctica, con la familia Paucar Villa, se da como última fase el cierre terapéutico que lo hemos hecho al final de cada intervención; lo que nos haría falta describir sería el seguimiento correspondiente a nuestra familia y al PI.

El seguimiento se realiza vía telefónica, comunicándose una vez por semana por el periodo de un mes; la misma que consta en obtener información de cómo se encuentra la familia y el PI incorporándose en su vida cotidiana, informando al Orientador Familiar de las herramientas puestas en práctica y su funcionamiento.

Se puede realizar una hoja de registro del seguimiento que conlleva su avance y dificultad que la familia y el PI han tenido luego de la finalización de la Intervención Familiar e Individual. Se calificara un puntaje del 1 al 10 por semana durante 4 semanas



Hoja de Seguimiento Terapéutico

FAMILIA PAUCAR VILLA				
	Avance		Dificultad	
Familia	1 Semana	8	1Semana	2
	2 Semana	7	2 Semana	3
	3 Semana	8	3 Semana	2
	4 Semana	8	4 Semana	2
PI	1 Semana	8	1 Semana	2
	2 Semana	8	2 Semana	2
	3 Semana	8	3 Semana	2
	4 Semana	9	4 Semana	1
	5 Semana	9	5 Semana	1



CONCLUSIONES

Una vez finalizado mi trabajo de investigación sobre “La Familia y la Homosexualidad” se han encontrado las siguientes conclusiones:

- La familia y la homosexualidad llega a ser una problemática social ya que prioriza la discriminación de estas personas y sus familias respectivamente, viéndose afectando sus derechos civiles, en razón de manifestar una orientación sexual o identidad de género diferente a la practicada normalmente; llega a ser una dificultad no solo para el individuo que presenta dicha orientación sexual sino para su núcleo familiar, por lo tanto su condición de practicar o realizar una vida cotidiana normal se ve vulnerada.
- Un aspecto importante es la postura que tiene la familia frente a la homosexualidad puesto que es en este sistema donde los individuos tienen su primer suceso de socialización. Ciertamente la condición que manifiesta el sistema familiar tiene que ver con valores muy conservadores dentro de los lineamientos religiosos, por lo que el rechazo a la homosexualidad podría ser inherente.
- Sin embargo, el nivel de impacto en el núcleo familiar de un individuo con una orientación sexual diferente podría ser devastador si en la misma no existieran recursos (humanos profesionales, familiares, recursos materiales. etc) que le permitiesen afrontar este suceso.
- El Orientador Familiar, brindaran conocimientos, actitudes en el ámbito de la investigación, la orientación y la intervención familiar, con la finalidad de lograr competencias para un abordaje integral, con capacidades investigativas, preventivas, formativas y terapéuticas, en el encuentro con las realidades de las familias actuales.



RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones antes descritas surgen las siguientes recomendaciones:

- Concientizar a la población y en especial a las familias sobre la importancia en la tolerancia y respeto a todas las personas, en específico a las que poseen una orientación sexual distinta.
- Propagar talleres, charlas para dar a conocer la importancia de la unidad, comunicación, pautas de resolución de conflictos, en casos de problemática familiar ya sea por diversos factores vitales y en especial cuando se tiene de cerca o de lejos un miembro familiar que tenga una condición sexual diferente, dando a conocer sus derechos, obligaciones, expresión de emociones y sentimientos.
- El estado debe responsabilizarse en el hecho de brindar recursos humanos profesionales, recursos materiales para brindar mayor atención a los núcleos familiares que atraviesan diversas situaciones, en este caso prioritario la develación de la homosexualidad de un hijo o hija ya que si no hay la atención debida puede llegar a ser devastador para la familia.
- El profesional en Orientación Familiar debe prestar ayuda inmediata al trabajo con las familia que pueden estar atravesando indistintamente dificultades en su ciclo vital, la misma marcará el correcto funcionamiento de la estructura familiar.



BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Ángel Luis Maroto Sáez, “Homosexualidad y trabajo Social, Herramientas para la reflexión e intervención profesional”, Edición Julio 2006, SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S.A. Méndez Pidal, 3 bis. 28036 Madrid
- «Artículo 16. 3». Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). «La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.»
- Editorial San Esteban, 1995. La Vida de Pareja evolución y problemática actual. Apartado 17 -3780 Salamanca.
- FERNANDEZ DE LA TORRIENTE, Gastón. COMUNICACIÓN ORAL, Editorial Playor, México, 1983
- Foucault, Michel (1987). «III Scientia Sexualis». Historia de la sexualidad, tomo 1 La voluntad de saber. Siglo XXI editores
- Freud, Sigmund (1993): Los textos fundamentales del psicoanálisis. Barcelona, De. Altaya.
- Foucault, Michel. (1987): Historia de la sexualidad, 1 La voluntad de saber. Madrid, Siglo XXI.
- Freud, S. (1913-1914 /1983). Tótem y Tabú. En Obras Completas, Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud., S. (1914/1983). Introducción al Narcisismo. En Obras Completas, Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Félix López Sánchez, Colección Familia y Educación “Homosexualidad y familia”, Editorial GRAÓ de IRIF, S.L. C/ Francesc Tárrega, 32-34- 08027 Barcelona. Edición Junio 2006



- Giese H., El homosexual y su ambiente. De. Morata, Madrid (1965)
- Gloria Elena Franco Cuartas, 1994, Ediciones Palabra, S.A., 2005 Paseo de la Castellana, 210-28046 MADRID (España).
- Gallego Uribe, Silvia, Comunicación Familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales / Silvia Gallego Uribe –Manizales: Editorial Universidad de Caldas, 2006. 188p.ISBN:958-8231-63-9.
- Jelin, E. (1998). Pan y afectos. La transformación de la familia. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Kinsey, A.C., Pomery, W.B., & Martin,C. E. (1998 [reimpresión del original del 1948]) Sexual Behavior in the Human Male (Comportamiento sexual del hombre). Bloomington: Indiana University Press. ISBN 0-253-33412-8.
- Kinsey, A.C., Pomery, W.B., Martin,C. E., & Gebhard, P.H. (1998 [reimpresión del original de 1953]) Sexual Behavior in the Human Female (Comportamiento sexual de la mujer). Bloomington: Indiana University Press.
- Lacan, J. (1977). La familia. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- LeVay S (1991). A difference in hypothalamic structure between homosexual and heterosexual men. Science, 253, 1034-1037.
- Montaña, S. (2007) El sueño de las mujeres: democracia en la familia. En Arriagada, I. (coord). Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.
- Pichon-Rivière, E. y Quiroga, A. (1985). Psicología de la vida cotidiana, Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Roughgarden, Joan. Evolution's Rainbow: Diversity, Gender and Sexuality in Nature and People. Paperback ed. Los Angeles: Univ. of California Pr., 2004.



- Schifter, Jacobo. Amor de Machos: lo que nuestra abuela nunca nos contó sobre las cárceles. 1ª ed. San José, Costa Rica. ILPES. 1997
- Tres ensayos de teoría sexual, Sigmund Freud, 1905 Obras completas, ordenamiento de James Strachey, volumen 7, Buenos Aires, Amorrortu.
- Therborn, G. (2007) Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En Arriagada, I.(coord). Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile.

Ensayos

- Ofelia Reveco; Rosa Blanco; Mami Umayahara (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. ISBN 956-8302-17-
- Ofelia Reveco; Rosa Blanco; Mami Umayahara (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. ISBN 956-8302-17-

Páginas de Internet

- Cierre de clínicas que “curaban la homosexualidad” en Ecuador. 28 noviembre 2011 disponible en:

<http://hrbrief.org/2011/11/shutting-down-clinics-that-%E2%80%9C-cure-homosexuality%E2%80%9D-in-ecuador/>
- El GLBTI, colectivo que gana espacios. 21 abril 2013 disponible en:

<http://www.eluniverso.com/2013/04/21/1/1447/derechos-ellos-reclaman.html>
- Ecuador: Activista lesbiana Nombrado al Gabinete Presidencial. 24 enero 2012 disponible en:



<http://www.advocate.com/news/daily-news/2012/01/24/ecuador-lesbian-activist-appointed-presidential-cabinet>

- Marco Legal sobre la Diversidad Sexual en el Ecuador. 12 septiembre 2014 disponible en:

<http://paiscanelalegal.blogspot.com/>

- Marco Legal sobre la Diversidad Sexual en el Ecuador. 12 septiembre 2014 disponible en:

<http://paiscanelalegal.blogspot.com/>

- Nueva Constitución reconoce unión gay y lesbica. 23 julio 2008 disponible en:

<http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/750450/->

[1/Nueva_Constituci%C3%B3n_reconoce_uni%C3%B3n_gay_y_lesbica_.html#.VUjt9_1_Oko](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/750450/-1/Nueva_Constituci%C3%B3n_reconoce_uni%C3%B3n_gay_y_lesbica_.html#.VUjt9_1_Oko)

- Presidente Correa: Ecuador es un Estado laico que debe respetar todas las creencias. 29 marzo 2008 disponible en:

http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=74715&umt=presidente_correa_ecuador_es_un_estado_laico_que_debe_respetar_todas_creencias

- Presidente ecuatoriano apoya relaciones del mismo sexo. 18 diciembre 2011 disponible en:

<http://www.windycitymediagroup.com/gay/lesbian/news/ARTICLE.php?AID=18023>

- Uniones homosexuales en el país son un hecho aun sin ley. 04 mayo 2008 disponible en:

<http://www.eluniverso.com/2008/05/04/0001/8/E80C7C9E86154C6BA45C70B078B4FE00.html>